



C/48/2

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 7 de agosto de 2014

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES

Ginebra

CONSEJO

Cuadragésima octava sesión ordinaria Ginebra, 16 de octubre de 2014

INFORME ANUAL DEL SECRETARIO GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013

(año cuadragésimo quinto)

*Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye
un documento de política u orientación de la UPOV*

El presente documento contiene el Informe anual del Secretario General correspondiente a 2013. En el Anexo III del presente documento se ofrece un resumen de los resultados obtenidos en 2013, estructurado con arreglo al programa y presupuesto para el bienio 2012-2013 (documento C/45/4 Rev.2). En el apéndice figura una lista de siglas y abreviaturas.

Índice

I.	COMPOSICIÓN DE LA UNIÓN	2
	Miembros	2
	Situación respecto de las distintas Actas del Convenio	2
	Estados/organizaciones que han iniciado el procedimiento para ser miembro de la Unión	2
II.	SESIONES DEL CONSEJO Y DE SUS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS	4
	Consejo	4
	Comité Consultivo	6
	Comité Administrativo y Jurídico, Comité Técnico, Grupos de trabajo técnico y Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular	11
III.	CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES, MISIONES, CONTACTOS IMPORTANTES	12
	Actividades individuales	12
	Curso de enseñanza a distancia	21
IV.	RELACIONES CON ESTADOS Y ORGANIZACIONES	21
V.	PUBLICACIONES	21

ANEXO I: Miembros de la Unión

ANEXO II: Reseña de las misiones realizadas en 2013

ANEXO III: Resultados e indicadores de rendimiento para 2013

Apéndice: Siglas y abreviaturas

I. COMPOSICIÓN DE LA UNIÓN

Miembros

1. Al 31 de diciembre de 2013, la Unión estaba formada por 71 miembros: Albania, Alemania, Argentina, Australia, Austria, Azerbaiyán, Belarús, Bélgica, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Ecuador, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, ex República Yugoslava de Macedonia, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Georgia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kenya, Kirguistán, Letonia, Lituania, Marruecos, México, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelandia, Omán, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República de Corea, República de Moldova, República Dominicana, Rumania, Serbia, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Trinidad y Tabago, Túnez, Turquía, Ucrania, la Unión Europea, Uruguay, Uzbekistán y Viet Nam.

Situación respecto de las distintas Actas del Convenio

2. El 31 de diciembre de 2013, la situación de los miembros de la Unión respecto de las distintas Actas del Convenio era la siguiente:

a) Bélgica estaba obligada por el Convenio de 1961 modificado por el Acta de 1972;

b) 19 miembros estaban obligados por el Acta de 1978, a saber: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Ecuador, Italia, Kenya, México, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelandia, Paraguay, Portugal, Sudáfrica, Trinidad y Tabago y Uruguay,

c) 51 miembros estaban obligados por el Acta de 1991, a saber: Albania, Alemania, Australia, Austria, Azerbaiyán, Belarús, Bulgaria, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, ex República Yugoslava de Macedonia, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Georgia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Japón, Jordania, Kirguistán, Letonia, Lituania, Marruecos, Omán, Países Bajos, Panamá, Perú, Polonia, Reino Unido, República Checa, República de Corea, República de Moldova, República Dominicana, Rumania, Serbia, Singapur, Suecia, Suiza, Túnez, Turquía, Ucrania, la Unión Europea, Uzbekistán y Viet Nam.

3. En el Anexo I figura la situación de los miembros de la Unión en relación con las distintas Actas del Convenio al 31 de diciembre de 2013.

Estados/organizaciones que han iniciado el procedimiento para ser miembro de la Unión

4. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34.3) del Acta de 1991 “antes de depositar su instrumento de adhesión, todo Estado que no sea miembro de la Unión o cualquier organización intergubernamental solicitará la opinión del Consejo acerca de la conformidad de su legislación con las disposiciones del presente Convenio”.

5. Mediante una carta de fecha 18 de febrero de 2013, la República Unida de Tanzania solicitó el examen de la conformidad del proyecto de Ley sobre los Derechos de Obtentor para Zanzíbar con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

6. El Consejo, en su trigésima sesión extraordinaria, celebrada en Ginebra el 22 de marzo de 2013, examinó la conformidad del proyecto de Ley de Derechos de Obtentor para Zanzíbar con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

7. El Consejo adoptó las decisiones siguientes:

“a) tomar nota del análisis expuesto en los documentos C(Extr.)/30/4 Rev. y C(Extr.)/30/4 Add.;

“b) con sujeción a la incorporación en el proyecto de Ley sobre los Derechos de Obtentor para Zanzíbar de las modificaciones recomendadas en los párrafos 26, 28, 30 y 35 del documento C(Extr.)/30/4 Rev., y sin cambios adicionales, tomar una decisión positiva en relación con la conformidad del proyecto de Ley sobre los Derechos de Obtentor para Zanzíbar con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales;

“c) tomar nota de que el proyecto de Ley sobre los Derechos de Obtentor para Tanzania continental fue aprobado el 5 de noviembre de 2012 y de que la aprobación del proyecto de Ley para Zanzibar es necesaria a fin de que los derechos de obtentor cubran todo el territorio de la República Unida de Tanzania;

“d) tomar nota de que la Ley sobre los Derechos de Obtentor para Tanzania continental, que fue adoptada el 5 de noviembre de 2012, y publicada en el Boletín de la República Unida de Tanzania el 1 de marzo de 2013, ha incorporado los cambios presentados en forma revisada en las recomendaciones del Consejo en su decisión de 1 de noviembre de 2012 (véase el párrafo 15 del documento C/46/18 “Informe sobre las decisiones”);

“e) acordar que los cambios adicionales, expuestos en el Anexo del documento C(Extr.)/30/4 Add. no afectan a las disposiciones sustantivas del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV y confirmar la decisión sobre la conformidad de 1 de noviembre de 2012;

“f) informar al Gobierno de la República Unida de Tanzania de que, a reserva de que las modificaciones recomendadas por el Consejo, en su trigésima sesión extraordinaria, celebrada en Ginebra, el 22 de marzo de 2013 (véase el párrafo b) supra) se incorporen en el proyecto de Ley sobre los Derechos de Obtentor para Zanzibar y el proyecto de Ley se apruebe sin cambios adicionales,

el instrumento de adhesión de la República Unida de Tanzania podrá ser depositado; y

“g) autorizar al Secretario General a informar de esa decisión al Gobierno de la República Unida de Tanzania.

8. Mediante una carta fechada el 27 de junio de 2013, Bosnia y Herzegovina solicitó el examen de la conformidad de la Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales de Bosnia y Herzegovina del 23 de febrero de 2010, modificada el 16 de abril de 2013, con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

9. El Consejo, en su cuadragésima séptima sesión ordinaria, celebrada en Ginebra el 24 de octubre de 2013, examinó la conformidad de la Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales de Bosnia y Herzegovina con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

10. El Consejo adoptó las decisiones siguientes:

“a) tomar nota del análisis expuesto en este documento;

“b) tomar nota de la información facilitada por la Delegación de Bosnia y Herzegovina respecto a la necesidad de comprobar la traducción al inglés de la Ley, e introducir las consiguientes correcciones con arreglo al texto original de dicha Ley, a saber:

“i) eliminar el Artículo 2.1.f), que ya figura en el Artículo 21.7;

“ii) eliminar la palabra "pequeños" en el Artículo 22.2;

“iii) corregir la traducción del Artículo 11.6, con objeto de reflejar que el procedimiento para la concesión de un derecho de obtentor se puede también iniciar con la presentación de una solicitud fuera de Bosnia y Herzegovina,

“iv) corregir la traducción del Artículo 11.7 con arreglo a las condiciones sobre la disposición relativa al trato nacional, estipuladas en el Artículo 5;

“c) tomar una decisión favorable acerca de la conformidad de la Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales de Bosnia y Herzegovina con las disposiciones del Acta de 1991 que permite a Bosnia y Herzegovina depositar su instrumento de adhesión al Acta de 1991,

“d) autorizar al Secretario General a informar al Gobierno de Bosnia y Herzegovina sobre tal decisión.”

11. El 4 de septiembre de 2013, la Oficina de la Unión recibió una carta de Su Excelencia la Sra. Marietta Brew Appiah-Opong, Fiscal General y Ministra de Justicia de Ghana, en la que se comunicaba que, en la primera lectura del proyecto de Ley efectuada por el Parlamento de Ghana en junio de 2013, se introdujeron modificaciones adicionales que no formaban parte de la decisión del Consejo de 1 de noviembre de 2012. Se comunicaba además que la segunda lectura del Parlamento estaba prevista en octubre de 2013.

12. El Consejo, en su cuadragésima séptima sesión ordinaria, celebrada en Ginebra el 24 de octubre de 2013, fue invitado a examinar las novedades relativas al proyecto de Ley de Ghana sobre los Obtentores (proyecto de Ley) en relación con la decisión del 1 de noviembre de 2012. En tal sentido, el Consejo adoptó las decisiones siguientes:

"a) tomar nota de la información facilitada por la Delegación de Ghana respecto a que el texto del Artículo 10 del proyecto de Ley que figura en el Anexo II del documento C/47/18 se ha modificado del modo siguiente: "cuando el solicitante que presenta la solicitud es un causahabiente, éste debe apoyar ~~dicho solicitante~~ dicha solicitud aportando pruebas de sus derechos";

"b) tomar nota de que el proyecto de Ley de Ghana sobre los Obtentores, presentado al Parlamento, incorpora las modificaciones de la decisión del Consejo de 1 de noviembre de 2012 (véase el párrafo 12 del documento C/46/19 "Informe", y el párrafo 2 del documento C/47/18);

"c) acordar que las modificaciones adicionales, según constan en el Anexo II del documento C/47/18, incluido el cambio mencionado en el párrafo a) supra, no afectan a las disposiciones sustantivas del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV,

"d) confirmar la decisión de 1 de noviembre de 2012 sobre la conformidad del proyecto de Ley."

II. SESIONES DEL CONSEJO Y DE SUS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS

Consejo

13. El Consejo celebró su trigésima sesión extraordinaria el 22 de marzo de 2013, bajo la presidencia de la Sra. Kitisri Sukhapinda (Estados Unidos de América), Presidenta del Consejo. Asistieron a la sesión 40 miembros de la Unión, 5 Estados observadores y 3 organizaciones observadoras. El informe de esa sesión se recoge en el documento C(Extr.)/30/8. En dicha sesión, el Consejo:

a) examinó la conformidad del proyecto de Ley de Derechos de Obtentor para Zanzíbar con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV;

b) tomó nota de la labor del Comité Consultivo en su octogésima quinta sesión, celebrada el 22 de marzo de 2013, tal como se expone en el documento C(Extr.)/30/5;

c) aprobó la revisión de los documentos siguientes:

– UPOV/INF/4 "Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera de la UPOV" (documento UPOV/INF/4/3);

– UPOV/INF/15 "Orientación para los miembros de la UPOV sobre las obligaciones actuales y las notificaciones conexas y sobre el suministro de información para facilitar la cooperación" (documento UPOV/INF/15/2), y

– UPOV/INF-EXN "Lista de documentos INF-EXN y fechas de última publicación" (documento UPOV/INF-EXN/4);

d) aprobó la organización el 22 de octubre de 2013 de un seminario sobre variedades esencialmente derivadas y la revisión correspondiente del documento C/46/8 Rev. "Calendario revisado de reuniones para 2013",

e) examinó y aprobó un borrador de comunicado de prensa.

14. El Consejo celebró su cuadragésima séptima sesión ordinaria el 24 de octubre de 2013, bajo la presidencia de la Sra. Kitisri Sukhapinda (Estados Unidos de América), Presidenta del Consejo. Asistieron a la sesión 42 miembros de la Unión, 6 Estados observadores y 9 organizaciones observadoras. El informe de esa sesión se recoge en el documento C/47/20. En dicha sesión, el Consejo:

a) examinó la conformidad de la Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales de Bosnia y Herzegovina con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV;

b) tomó nota de las novedades relativas al proyecto de Ley de Ghana sobre los Obtentores en relación con la decisión del 1 de noviembre de 2012;

c) tomó nota del informe del Presidente sobre la octogésima sexta sesión del Comité Consultivo;

- d) aprobó los documentos siguientes:
- TGP/14 “Glosario de términos utilizados en los documentos de la UPOV (revisión) (documento TGP/14/2);
 - TGP/15 “Orientación sobre la utilización de marcadores bioquímicos y moleculares en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE)” (documento TGP/15/1);
 - TGP/0 “Lista de documentos TGP y fechas de última publicación” (revisión) (documento TGP/0/6);
 - UPOV/EXN/BRD “Notas explicativas sobre la definición de obtentor con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV” (documento UPOV/EXN/BRD/1);
 - UPOV/EXN/HRV “Notas explicativas sobre los actos respecto del producto de la cosecha con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV” (documento UPOV/EXN/HRV/1);
 - UPOV/INF/6 “Orientaciones para la redacción de leyes basadas en el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV” (revisión) (documento UPOV/INF/6/3);
 - UPOV/INF/16 “Programas informáticos para intercambio (revisión) (documento UPOV/INF/16/3),
 - UPOV/INF-EXN “Lista de documentos INF-EXN y fechas de última publicación” (revisión) (documento UPOV/INF-EXN/5);
- e) aprobó las propuestas realizadas en el proyecto de programa y presupuesto para el bienio 2014-2015, incluido el importe de las contribuciones de los miembros de la Unión, el tope máximo propuesto de gastos del presupuesto ordinario y el número total de puestos para la Oficina de la Unión;
- f) aprobó los estados financieros de 2012 y tomó nota de que el informe de gestión financiera correspondiente al ejercicio económico 2012-2013 se presentará al Consejo antes del 31 de agosto de 2014, para su aprobación en la cuadragésima octava sesión ordinaria del Consejo, en octubre de 2014;
- g) tomó nota de la situación relativa al pago de las contribuciones al 30 de septiembre de 2013;
- h) tomó nota del informe del Secretario General sobre las actividades de la Unión en 2012 y los resultados e indicadores de rendimiento para 2012, así como del informe sobre las actividades realizadas en los nueve primeros meses de 2013;
- i) tomó nota de la labor del CAJ y aprobó el programa de trabajo de la sexagésima novena sesión del CAJ;
- j) tomó nota de las actividades realizadas por el TC, los TWP y el BMT, y aprobó los respectivos programas de trabajo;
- k) aprobó el calendario de reuniones en 2014;
- l) eligió a las personas siguientes, en cada caso por un mandato de tres años, que concluirá con la quincuagésima sesión ordinaria del Consejo en 2016:
- Sr. Martin Ekvad (Unión Europea), Presidente del Comité Administrativo y Jurídico;
 - Sr. James M. Onsando (Kenya), Vicepresidente del Comité Administrativo y Jurídico;
 - Sr. Alejandro Barrientos-Priego (México), Presidente del Comité Técnico, y
 - Sr. Kees van Ettekooven (Países Bajos), Vicepresidente del Comité Técnico;
- m) tomó nota de los documentos y los informes verbales sobre la situación en los ámbitos legislativo, administrativo y técnico relativos a la protección de las variedades vegetales, tal y como los presentaron miembros y observadores, y
- n) examinó y aprobó un borrador de comunicado de prensa.

Comité Consultivo

15. El Comité Consultivo celebró su octogésima quinta sesión el 22 de marzo de 2013, bajo la presidencia de la Sra. Kitisri Sukhapinda (Estados Unidos de América). En esa sesión, además del examen preliminar del proyecto de Ley sobre los Derechos de Obtentor para Zanzíbar (véase el anterior párrafo 13 a)), el asesoramiento sobre la aprobación de documentos, la preparación del calendario de reuniones y el comunicado de prensa, el Comité Consultivo:

a) tomó nota de los ingresos y gastos estimados para 2012 y de los comentarios en relación con los ingresos y gastos previstos para el bienio 2012-2013, en relación con la preparación del proyecto de programa y presupuesto de la Unión para el bienio 2014-2015;

b) pidió a la Oficina de la Unión que prepare un documento para que el Comité Consultivo lo examine en su octogésima sexta sesión, que se celebrará el 23 de octubre de 2013, en el que se proponga un método para reembolsar a los miembros de la Unión y se presenten propuestas de creación de una cuenta especial o un fondo fiduciario en caso de que, a finales del bienio 2012-2013 el importe del fondo de reserva sea superior al 15% de los ingresos totales del bienio 2012-2013;

c) acordó la estructura y el contenido que deben constituir la base para la preparación del proyecto de programa y presupuesto de la Unión para el bienio 2014-2015, con sujeción a una revisión de las referencias al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV contenidas en el subprograma UV.3, sección 2.3.1, en que podría hacerse referencia al Convenio de la UPOV;

d) convino en que la Oficina de la Unión debería estudiar si es posible utilizar una base de datos de consultores para elaborar una lista de consultores y de sus actividades;

e) tomó nota de la información contenida en los informes trimestrales de 2012 de la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión (CCIS) (documentos WO/IAOC/24/2, WO/IAOC/25/2 y WO/IAOC/26/2) y en el informe anual 2011-2012 de la CCIS (documento WO/PBC/19/10). Tomó nota además de la información relativa a la ponencia que la UPOV ofreció en la vigésima séptima sesión de la CCIS, en que se aclara que la UPOV no entra en el ámbito del mandato de la CCIS;

f) pidió a la Oficina de la Unión que presente un documento en el que se ilustre la presentación de información propuesta para el informe sobre el rendimiento en el bienio, para que el Comité Consultivo lo examine en su octogésima sexta sesión, que se celebrará el 23 de octubre de 2013;

g) tomó nota de la aplicación del requisito de registro por parte de los usuarios en las bases de datos PLUTO y GENIE;

h) aprobó el texto revisado de descargo de responsabilidad destinado a la sección de reuniones del sitio web de la UPOV así como a la adición de un descargo de responsabilidad en cada uno de los documentos de sesión de la UPOV;

i) tomó nota de que los recursos de la Oficina de la Unión todavía no han permitido escanear y publicar en el sitio web de la UPOV documentos importantes que solamente están disponibles en papel y de que la Oficina de la Unión sigue verificando la correcta incorporación de documentos al nuevo sitio web de la UPOV;

j) tomó nota de que, tras verificar algunos datos, se pondrá a disposición la nueva sección de UPOV Lex sobre géneros y especies vegetales;

k) tomó nota de que los recursos de la Oficina de la Unión no habían permitido hasta ahora publicar en el sitio web de la UPOV la fecha de la concesión de la condición de observador en la lista de observadores ante los órganos de la UPOV;

l) pidió a la Oficina de la Unión que prepare un proyecto de estrategia de comunicación, conforme a los recursos disponibles, para que el Comité Consultivo lo examine en su octogésima sexta sesión, que se celebrará el 23 de octubre de 2013;

m) tomó nota de los planes para poner en marcha el curso avanzado de enseñanza a distancia DL-305 "Examen de solicitudes de derechos de obtentor";

- n) tomó nota de las novedades relevantes para la UPOV en otras instancias internacionales, y
- i) tomó nota de los planes de organizar una conferencia de donantes en junio de 2013 en relación con el Proyecto Mundial de Semillas;
 - ii) tomó nota de las novedades relativas al Foro de Asia Oriental para la Protección de las Obtenciones Vegetales (Foro EAPVP) y de que la próxima reunión del Foro EAPVP tendrá lugar del 2 al 5 de julio de 2013 en el Estado de Sarawak (Malasia);
 - iii) tomó nota del informe relativo a la plataforma de codesarrollo y transferencia de tecnologías en el marco del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (ITPGRFA);
 - iv) tomó nota del informe sobre ciertas cuestiones examinadas en el punto 3 del orden del día "Aplicación del Segundo Plan de Acción Mundial para los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura" de la sexta sesión del Grupo de Trabajo Técnico Intergubernamental sobre Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (WG-PGR) de la Comisión sobre Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CGRFA);
 - v) tomó nota de los comentarios que la Oficina de la Unión formuló a la CGRFA sobre el documento CGRFA/WG-PGR-6/12/Inf.3 "Draft Guide for National Seed Policy Formulation" (Proyecto de guía para la formulación de políticas nacionales sobre semillas);
 - vi) tomó nota de las novedades relativas al Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG) de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI);
 - vii) tomó nota de las novedades relativas al conjunto de instrumentos de la OMPI destinado a los encargados de formular políticas en materia de propiedad intelectual;
 - viii) tomó nota de que la información facilitada por la Oficina de la Unión relativa a los documentos de otras organizaciones figurará en el documento sobre "Novedades relevantes para la UPOV en otras instancias internacionales";
 - ix) tomó nota de las novedades relativas a la Organización Mundial del Comercio (OMC);
 - x) tomó nota de la información relativa a la EXPO 2015, que tendrá lugar en Milán del 1 de mayo al 31 de octubre de 2015 sobre el tema "Feeding the Planet, Energy for Life" (Nutrir el planeta, energía para la vida) y aprobó la continua participación de la Oficina de la Unión en los debates con la OMPI y otras organizaciones internacionales con sede en Ginebra, con miras a la posible participación de la UPOV en la EXPO 2015. El Comité Consultivo tomó nota de que antes de que se acuerde definitivamente la participación de la UPOV en la EXPO 2015 se tratará de obtener su aprobación, y
 - xi) aprobó la participación de la Oficina de la Unión en la labor de un equipo integrado por diversos sectores sobre la definición de los mecanismos destinados a fomentar los vínculos de cooperación entre el sector público y el privado en el premejoramiento en respuesta a la petición del "Equipo de Semillas y de Recursos Fitogenéticos y otras unidades funcionales, especialmente el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura".

16. El documento C(Extr.)/30/5 contiene un informe sobre la labor realizada en la octogésima quinta sesión del Comité Consultivo.

17. El Comité Consultivo celebró su octogésima sexta sesión el 23 de octubre de 2013, bajo la presidencia de la Sra. Kitisri Sukhapinda (Estados Unidos de América). En esa sesión, además de realizar el examen preliminar de la Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales de Bosnia y Herzegovina, realizar el examen preliminar del proyecto de programa y presupuesto de la Unión para el bienio 2014-2015, asesorar al Consejo sobre las novedades relativas al proyecto de Ley de Ghana sobre los Obtentores, aprobar los documentos pertinentes, los estados financieros de 2012, los atrasos en el pago de las contribuciones al 30 de septiembre de 2013, el calendario de reuniones en 2014 y el borrador de comunicado de prensa (véase el anterior párrafo 14), el Comité Consultivo:

a) recomendó la creación de una cuenta especial de la UPOV para financiar proyectos extrapresupuestarios acordados por el Consejo, en situaciones en las que el importe del fondo de reserva supere el 15% de los ingresos totales del bienio 2012-2013. Se convino en que la cuenta se utilice, en especial, para aquellos proyectos que:

- i) asistan a los miembros de la Unión y en especial a sus nuevos miembros en la aplicación de sus respectivos sistemas de protección de variedades vegetales;
- ii) se extiendan durante más de un bienio;
- iii) proporcionen beneficios a largo plazo a los miembros de la Unión, y
- iv) avancen con mayor rapidez con fondos extrapresupuestarios.

Se acordó además que los proyectos que se contemple financiar con cargo a una cuenta especial de la UPOV se sometan a la consideración del Comité Consultivo antes de presentarse al Consejo para su aprobación. A ese respecto, se convino en que el Comité Consultivo tenga flexibilidad para recomendar proyectos que tengan en cuenta factores distintos a los identificados en los puntos i) a iv) anteriores.

b) aprobó la presentación de información propuesta para el informe sobre el rendimiento en el bienio, con la recomendación de evitar el uso de gráficos tridimensionales y emplear una combinación de colores adecuada;

c) tomó nota de los planes de la Oficina de la Unión de utilizar encuestas, y solicitó a la Oficina de la Unión que proporcione una ilustración de la presentación de los resultados de las encuestas para que el Comité Consultivo la examine en su octogésima octava sesión que se celebrará en octubre de 2014.

d) recomendó al Consejo que remita una copia de la circular sobre cooperación en materia de examen —por ejemplo, véase C/xx/5— a las personas designadas del Comité Técnico (TC), con el fin de garantizar la recopilación de la mayor cantidad de información;

e) tomó nota de las novedades en relación con el acceso a los documentos de la UPOV y la publicación de información, y en particular:

i) tomó nota de que el texto revisado de descargo de responsabilidad se ha publicado en la sección Documentos de reunión del sitio web de la UPOV y se ha incorporado el descargo de responsabilidad a los documentos de sesión de la UPOV;

ii) tomó nota de que los recursos de la Oficina de la Unión todavía no han permitido escanear y publicar en el sitio web de la UPOV documentos importantes que solamente están disponibles en papel y de que la Oficina de la Unión sigue verificando la correcta incorporación de documentos al nuevo sitio web de la UPOV;

iii) tomó nota de que UPOV Lex se ha modificado a fin de incluir las notificaciones de los miembros de la Unión sobre los géneros y especies vegetales que son objeto de la protección de las obtenciones vegetales en su territorio;

iv) tomó nota de que los recursos de la Oficina de la Unión no habían permitido hasta ahora publicar en el sitio web de la UPOV la fecha de la concesión de la condición de observador en la lista de observadores ante los órganos de la UPOV;

v) tomó nota de que se han creado nuevas contraseñas para la zona restringida de la sección "Documentos de reunión" del sitio web de la UPOV,

vi) tomó nota de que la Oficina de la Unión está estudiando si es posible adaptar la base de datos utilizada para la Lista de consultores de la OMPI a los fines de la UPOV. La Oficina de la Unión explicó que, si no es posible emplear la base de datos de la OMPI para los fines de la UPOV, la Oficina proporcionará una lista de consultores de otra manera;

f) aprobó una estrategia de comunicación, que incluye respuestas a las siguientes preguntas frecuentes:

- ¿Qué es la UPOV?
- ¿Qué hace la UPOV?
- ¿Qué es una variedad vegetal?

- ¿Qué requisitos ha de cumplir una obtención vegetal para recibir protección?
- ¿Pueden los obtentores utilizar una variedad protegida en sus programas de fitomejoramiento?
- ¿Quién puede proteger una obtención vegetal?
- ¿Dónde se presentan las solicitudes de protección de variedades?
- ¿Se puede obtener protección en más de un país presentando una sola solicitud?
- ¿Qué beneficios ofrece la protección de las obtenciones vegetales y la pertenencia a la UPOV?
- ¿Qué efecto tiene la protección de las obtenciones vegetales en las variedades que no están protegidas (por ejemplo, las variedades tradicionales, las variedades locales, etcétera)?
- ¿Qué relación hay entre los derechos de obtentor y las medidas que regulan el comercio, como la certificación de semillas, los registros oficiales de variedades admitidas para la comercialización (por ejemplo, listas nacionales, catálogos oficiales), etcétera?
- ¿Permite el Convenio de la UPOV denegar la protección a una variedad porque ha sido modificada genéticamente?
- ¿Se puede utilizar la protección de las obtenciones vegetales para proteger: un rasgo (por ejemplo, resistencia a las enfermedades, color de la flor), una sustancia química o de otra índole (por ejemplo, aceite, ADN), una tecnología de fitomejoramiento (por ejemplo, el cultivo de tejidos)?
- ¿En el sistema de la UPOV, se puede proteger una variedad híbrida?
- ¿Cómo se puede saber si una variedad está protegida?
- ¿Quién es responsable de defender los derechos de obtentor?
- ¿Es cierto que la UPOV solo promueve las variedades vegetales obtenidas por medio del fitomejoramiento comercial y destinadas a los agricultores industrializados?

g) acordó analizar nuevas propuestas de respuesta a las otras preguntas frecuentes sobre la base de los comentarios que se envíen a la Oficina de la Unión antes del 30 de noviembre de 2013. Las nuevas propuestas de respuesta se someterán a la consideración del Comité Consultivo en su octogésima séptima sesión.

h) tomó nota de los planes para poner en marcha el curso avanzado de enseñanza a distancia DL-305 "Examen de solicitudes de derechos de obtentor";

i) tomó nota de la concesión de la condición de observador ante el Consejo a Brunei Darussalam y ante el Comité Técnico a Malasia;

j) tomó nota de que, en respuesta a su petición, se suprimió al Comité Nórdico de Agentes de Propiedad Industrial (CONOPA) de la lista de observadores ante el Consejo;

k) tomó nota de que la Federación Internacional de Productores Agrícolas (FIPA) ya no existe y convino en suprimirla de la lista de observadores ante el Consejo;

l) tomó nota de las invitaciones ad hoc que se han cursado a expertos;

m) respaldó el enfoque actual por el cual el CAJ-AG invita, con carácter ad hoc, a las organizaciones que disfrutan de la condición de observador ante el CAJ a exponer sus puntos de vista en la parte pertinente del CAJ-AG, cuando lo estime oportuno;

n) con respecto a la petición de la APBEBES, convino en no remitir a dicha Asociación el documento "Observadores ante los órganos de la UPOV" y en informarle al respecto;

o) convino en que, de conformidad con el párrafo 2 de las "Reglas que rigen la concesión de la condición de observador ante los órganos de la UPOV de los Estados, las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones internacionales no gubernamentales" (documento UPOV/INF/19/1), no podrá proseguir con el examen de la solicitud de concesión de la condición de observador ante el Consejo y ante el CAJ efectuada por el Comité Mundial de Consulta de los Amigos (FWCC) hasta que la organización no demuestre su "competencia en ámbitos directamente pertinentes en relación con las cuestiones que rige el Convenio de la UPOV". A ese respecto, acordó invitar al FWCC, previa petición, a estar presente, en la parte pertinente del punto relativo a los observadores del programa

de su octogésima octava sesión, que se celebrará en octubre de 2014, a fin de que explique de qué manera sus estatutos sientan las bases que determinan su “competencia en ámbitos directamente pertinentes en relación con las cuestiones que rige el Convenio de la UPOV”;

p) en relación con la solicitud de concesión de la condición de observador ante el Consejo y el CAJ efectuada por del Centro del Sur, el Comité Consultivo convino en invitar a la organización a estar presente, en la parte pertinente del punto relativo a los observadores del programa de su octogésima octava sesión, que se celebrará en octubre de 2014, a fin de que explique la manera en que su tratado constitutivo sienta las bases que determinan su “competencia en ámbitos directamente pertinentes en relación con las cuestiones que rige el Convenio de la UPOV”;

q) tomó nota del informe sobre la situación relativa a los Estados y las organizaciones intergubernamentales que han iniciado el procedimiento de adhesión al Convenio de la UPOV o que han entrado en contacto con la Oficina de la Unión para solicitarle asistencia en la elaboración de leyes basadas en el Convenio de la UPOV;

r) tomó nota de que no es posible para Georgia presentar una ponencia en 2013 sobre la marcha de la aplicación del sistema de la UPOV y determinadas esferas en las que desearía recibir orientación o asistencia, y convino en reiterar la invitación para que lo haga en la octogésima octava sesión del Comité Consultivo que se celebrará en octubre de 2014;

s) aprobó el envío de invitaciones a Costa Rica y Omán para que presenten ponencias sobre la marcha de la aplicación del sistema de la UPOV y sobre determinadas esferas en las que desearían recibir orientación o asistencia, en la octogésima octava sesión del Comité Consultivo, que se celebrará en octubre de 2014;

t) tomó nota de las novedades relevantes para la UPOV en otras instancias internacionales, y

i) tomó nota de las novedades relativas a la dotación de recursos del Proyecto Mundial de Semillas;

ii) tomó nota de las novedades relativas al Foro EAPVP;

iii) tomó nota de las novedades relativas al Sistema de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para las semillas y plantas forestales;

iv) tomó nota de las novedades relativas al Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB);

v) tomó nota de las novedades relativas a la CGRFA de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO);

vi) tomó nota de las novedades relativas a la Plataforma del ITPGRFA para el desarrollo conjunto y la transferencia de tecnología y convino en que la Oficina de la Unión investigue la forma de facilitar a través de dicha Plataforma la información recogida en las bases de datos PLUTO, GENIE y UPOV Lex;

vii) tomó nota de las novedades relativas al ITPGRFA y, en particular, de que en la quinta sesión del órgano rector del ITPGRFA (GB), celebrada en Mascate (Omán) del 24 al 28 de septiembre de 2013, se había aprobado la siguiente resolución en relación con el punto “Aplicación del artículo 9, Derechos del agricultor”:

“Resolución: Aplicación del artículo 9, Derechos del agricultor

“3. Solicita al Secretario que invite a la UPOV y la OMPI a identificar conjuntamente las posibles áreas de interrelación entre sus respectivos instrumentos internacionales;”

viii) tomó nota de las novedades relativas a la consulta para fomentar vínculos de cooperación entre los sectores público y privado en la esfera del fitomejoramiento;

ix) tomó nota de las novedades relativas al CIG de la OMPI;

x) tomó nota de las novedades relativas a la Metodología y herramientas de la OMPI para la elaboración de estrategias nacionales de propiedad intelectual y de que la Oficina de la Unión explicará a

la Delegación de Noruega sus comentarios sobre un proyecto anterior del Cuestionario de la OMPI “Instrumento para evaluar la situación actual del sistema de propiedad intelectual, los objetivos estratégicos y las necesidades en el plano nacional conforme a las prioridades de desarrollo del país”;

xi) tomó nota de las novedades acaecidas en relación con la OMC;

xii) tomó nota de las novedades acaecidas en relación con la Asociación Internacional para el Ensayo de Semillas (ISTA);

xiii) tomó nota de la solicitud del Instituto Internacional de Investigación del Arroz (IRRI) de que se le facilite información sobre protección de las obtenciones vegetales y de la aceptación por parte de la Oficina de la Unión, y

xiv) tomó nota de que, desde su octogésima quinta sesión, no ha habido novedades destacables relativas a la EXPO 2015;

u) convino en elaborar a partir del documento UPOV/INF/15 “Orientación para los miembros de la UPOV sobre las obligaciones actuales y las notificaciones conexas y sobre el suministro de información para facilitar la cooperación” un documento marco en el que se determinen los elementos esenciales para el funcionamiento de un sistema de protección de las variedades vegetales y se proporcionen enlaces hacia material de información detallado;

v) acordó invitar al CAJ y al TC a estudiar las recomendaciones de la ISF relativas a los materiales de información existentes y futuros, paralelamente a la elaboración de un documento marco a partir del documento UPOV/INF/15;

w) Con respecto a la recomendación de la ISF sobre el suministro periódico de información a la base de datos sobre variedades vegetales PLUTO, el Comité Consultivo tomó nota de:

i) el Programa de mejoras de la base de datos sobre variedades vegetales PLUTO (véase el documento CAJ/68/6 “Bases de datos de información de la UPOV”);

ii) el informe sobre los datos aportados a la base de datos de variedades vegetales por los miembros de la Unión y otros contribuyentes, y la asistencia prestada para la aportación de datos;

iii) que el CAJ, en su sexagésima octava sesión, celebrada en Ginebra el 21 de octubre de 2013, había respaldado una propuesta para aumentar la frecuencia y actualización de la base de datos PLUTO, y

iv) la inclusión de la sección titulada “Denominaciones de variedades (base de datos PLUTO)” en el documento UPOV/INF/15.

x) convino en invitar a la ISF a expresar al TC sus puntos de vista con respecto a las descripciones de las bases de datos de variedades y los criterios determinados por el TC para la publicación de descripciones de variedades, e

y) solicitó a la Oficina de la Unión y a la ISF que den detalles sobre los problemas que se plantean y sus posibles soluciones en relación con las ideas de la ISF sobre: un sistema internacional de presentación de solicitudes; un programa de control de calidad de la UPOV; y un sistema central para el examen de denominaciones de variedades, para someterlos al examen del Comité Consultivo en su octogésima séptima sesión.

18. El documento C/47/15 Rev. contiene información adicional sobre la labor realizada en la octogésima sexta sesión del Comité Consultivo.

Comité Administrativo y Jurídico, Comité Técnico, Grupos de trabajo técnico y Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular

19. El CAJ celebró su sexagésima séptima sesión el 21 de marzo de 2013, y su sexagésima octava sesión, el 21 de octubre de 2013. El CAJ-AG celebró su octava sesión los días 21 y 25 de octubre de 2013.

20. El TC celebró su cuadragésima novena sesión del 18 al 20 de marzo de 2013. El TC-EDC celebró reuniones los días 9 y 10 de enero y 18 y 19 de marzo de 2013. El TWA celebró su cuadragésima segunda sesión en Kiev (Ucrania) del 17 al 21 de junio de 2013. El TWC celebró su trigésima primera sesión en Seúl (República de Corea) del 4 al 7 de junio de 2013. El TWF celebró su cuadragésima cuarta sesión en Napier (Nueva Zelanda) del 29 de abril al 3 de mayo de 2013. El TWO celebró su cuadragésima sexta sesión en Melbourne (Australia) del 22 al 26 de abril de 2013. El TWV celebró su cuadragésima séptima sesión en Nagasaki (Japón) del 20 al 25 de mayo de 2013. Antes de cada una de las sesiones de los TWP se realizó un taller preparatorio.

21. En los documentos C/47/9 y C/48/9 "Informe sobre la marcha de los trabajos del Comité Administrativo y Jurídico" y C/47/10 y C/48/10 "Informe sobre la marcha de la labor del Comité Técnico, los Grupos de Trabajo Técnico y el Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular" figuran informaciones adicionales sobre la labor del CAJ, el TC y los TWP.

22. El CAJ, en su sexagésima sexta sesión, celebrada en Ginebra el 29 de octubre de 2012, apoyó la elaboración de un prototipo de formulario electrónico para los miembros de la Unión interesados (véase los párrafos 22 a 26 del documento CAJ/66/8 "Informe sobre las conclusiones"). Las reuniones sobre la elaboración de un prototipo de formulario electrónico tuvieron lugar en Ginebra los días 20 de marzo y 24 de octubre de 2013.

III. CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES, MISIONES*, CONTACTOS IMPORTANTES

Actividades individuales

23. El 17 de enero, en Ginebra, la Oficina de la Unión (la Oficina) participó en una reunión titulada "#AccessIP: open innovation solutions for food security" (Acceso a la propiedad intelectual: soluciones para la seguridad alimentaria fruto de la innovación colectiva), organizada por Syngenta Crop Protection AG.

24. El 23 de enero, en Roma, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Oficina participó en una reunión del Comité Ejecutivo del Proyecto Mundial de Semillas, integrado por la FAO, la Federación Internacional de Semillas (ISF), la Asociación Internacional para el Ensayo de Semillas (ISTA), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la UPOV, para analizar la organización de una conferencia de donantes.

25. Del 28 al 30 de enero, en París (Francia), la Oficina asistió a las reuniones de los sistemas de semillas de la OCDE y participó en la reunión del Grupo de Trabajo Técnico sobre la Identidad y la Pureza de las Variedades, de carácter permanente.

26. El 1 de febrero, en Ginebra, la Oficina participó en una reunión por vía electrónica a través de Internet con representantes del Comité Ejecutivo del Proyecto Mundial de Semillas (FAO, ISF, ISTA, OCDE y UPOV) para examinar la marcha del Proyecto Mundial de Semillas. Se celebraron reuniones adicionales por vía electrónica el 8 de febrero, el 25 de febrero, el 5 de marzo, el 28 de marzo, el 3 de abril, el 9 de abril, el 19 de abril, el 7 de mayo, el 28 de mayo, el 14 de junio, el 18 de julio y el 7 de octubre.

27. Entre el 4 y 8 de febrero, en Ginebra, la Oficina participó en partes de la vigésima tercera sesión del CIG de la OMPI.

28. El 5 de febrero, en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. Shakeel Bhatti, Secretario del ITPGRFA y el Sr. Marcel Bruins, Secretario General de la ISF, para informarse sobre novedades producidas en el ITPGRFA.

29. El 26 y 27 de febrero, en Vientiane (República Democrática Popular Lao), la Oficina participó en un Seminario de sensibilización sobre el sistema de protección de las variedades vegetales, organizado por el Departamento de Agricultura del Ministerio de Agricultura y Silvicultura de la República Democrática Popular Lao, en colaboración con la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca (MAFF) del Japón, la UPOV y la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) de la Unión Europea. Asistieron al seminario unos 70 participantes del país, en

* El término "misiones" se refiere a actividades realizadas fuera de la sede de la UPOV.

representación del Departamento de Agricultura, las oficinas regionales del Ministerio de Agricultura y Silvicultura y el Instituto Nacional de Investigación en Agricultura y Silvicultura (NAFRI). La Oficina presentó ponencias sobre la UPOV y sobre la incidencia de la protección de las variedades vegetales en virtud del Convenio de la UPOV.

30. Los días 27 y 28 de febrero, en Angers (Francia), la Oficina asistió a una reunión del Consejo Administrativo de la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales de la Unión Europea (OCVV).

31. El 28 de febrero, también en Vientiane, la Oficina se reunió con los funcionarios competentes del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la República Democrática Popular Lao para analizar el desarrollo de la protección de las variedades vegetales en el país.

32. Del 3 al 6 de marzo, en Mauricio, la Oficina participó en el decimotercer congreso anual de la African Seed Trade Association (AFSTA), en el que presentó una ponencia sobre nuevos acontecimientos producidos en la UPOV. Al margen del Congreso de la AFSTA, se celebró una reunión del Comité Ejecutivo del Proyecto Mundial de Semillas.

33. El 5 de marzo, en la sede de la OMC en Ginebra, la Oficina asistió a las sesiones pertinentes de la reunión del Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Consejo de los ADPIC).

34. El 14 de marzo, en la sede de la OMPI en Ginebra, la Oficina presentó una ponencia sobre la "Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales" en el Curso avanzado OMPI-OMC sobre propiedad intelectual para funcionarios gubernamentales. Asistieron al curso participantes de Argelia, Bangladesh, Brasil, Bulgaria, Camboya, Canadá, China, Ecuador, Estonia, Georgia, Jamaica, Kenya, Letonia, Malasia, Myanmar, Namibia, Nigeria, República Checa, República Dominicana, Santa Lucía, Sudáfrica, Sudán, Tailandia, Ucrania y Zimbabwe.

35. El 27 de marzo, en Ginebra, la Oficina ofreció una conferencia a altos funcionarios de Seychelles. Se ofreció una ponencia titulada "Introducción a la UPOV y a la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV".

36. Del 15 al 19 de abril, en Roma, en la sede de la FAO, la Oficina asistió a la decimocuarta sesión de la Comisión sobre Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CGRFA).

37. El 22 de abril, en Verona (Italia), la Oficina ofreció información general sobre la UPOV y sobre la protección de las variedades vegetales a la Reunión del Grupo de Trabajo Técnico del Sistema de la OCDE para las semillas y plantas forestales en el punto del orden del día "Derecho legal a los recursos genéticos forestales, acceso a los mismos y distribución de sus beneficios: normas y reglamentos internacionales para la protección de los derechos de propiedad intelectual".

38. Entre el 22 y 26 de febrero, en Ginebra, la Oficina participó en partes de la vigésima cuarta sesión del CIG de la OMPI.

39. El 23 de abril, en Bruselas (Bélgica), la Oficina asistió a una reunión titulada "Stimulating Innovation in Plant Genetic Resources – A role for the European Innovation Partnership for Agricultural Productivity and Sustainability" (El estímulo de la innovación en recursos fitogenéticos: un cometido de la Cooperación de Innovación Europea para la productividad y sostenibilidad agrícolas), organizado por la Plataforma Tecnológica Europea.

40. El 15 y 16 de mayo, en Bakú (Azerbaiyán), la Oficina participó en un Taller nacional sobre derechos de obtentor, organizado por el Instrumento de asistencia técnica e intercambio de información (TAIEX) de la Unión Europea en colaboración con el Ministerio de Agricultura de Azerbaiyán. Se ofreció a los participantes, en su mayoría funcionarios públicos de alto nivel, orientación sobre la protección de las variedades vegetales de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV para asistirlos en la aplicación del sistema nacional de protección de las variedades vegetales.

41. El 24 de mayo, en Uppsala (Suecia), la Oficina ofreció una sesión de formación, de un día de duración, sobre protección de las variedades vegetales, en el marco del Programa internacional avanzado de formación "Recursos genéticos y derechos de propiedad intelectual 2013: Fase 1" (GRIP-13a), organizado por la Universidad de Ciencias Agrícolas de Suecia (SLU) y financiado por el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional (Sida). Asistieron al programa participantes de Bangladesh, China, Colombia, Ecuador, Etiopía, Filipinas, Ghana, India, Kenya, Nepal, Nigeria, República Democrática del Congo,

República Popular Democrática de Corea, República Unida de Tanzania, Suriname, Trinidad y Tabago y Uganda. También asistió un participante de Kosovo.

42. Del 27 al 29 de mayo, en Atenas (Grecia), la Oficina participó en el Congreso Mundial de Semillas 2013 de la ISF, y fue invitada a presentar ponencias sobre las novedades producidas en la UPOV en la Reunión Pública del Comité de obtentores y en la Reunión Pública de la Sección de Cultivos Forrajeros y Pastos. Al margen del Congreso Mundial de Semillas, se celebró una reunión del Comité Ejecutivo del Proyecto Mundial de Semillas para analizar la organización de una conferencia de donantes.

43. El 30 y 31 de mayo, en Roma (Italia), la Oficina participó en una reunión de asesoramiento para promover una cooperación entre el sector público y el privado en el premejoramiento, coorganizada por la Academia Nacional Italiana de las Ciencias y el ITPGRFA y auspiciado por la Iniciativa de colaboración mundial para el fortalecimiento de la capacidad de fitomejoramiento, una plataforma de múltiples interesados reunidos por la FAO.

44. El 3 de junio, en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. Madoka Koshibe, expresidente de la Asociación de Semillas de Asia y el Pacífico (APSA) y presidente (Presidente del Consejo) de Mikado Kyowa Seed Co. Ltd., del Japón.

45. El 3 de junio, en Berna (Suiza), la Oficina acompañó a una delegación de la Oficina de Propiedad Intelectual de Singapur (IPOS) a la Oficina suiza de protección de las obtenciones vegetales. La delegación estaba integrada por el Sr. Simon Seow, Director y Asesor Jurídico, y la Sra. Maslina Malik, Directora Adjunta Superior. El propósito de la visita de estudio fue obtener orientación relativa a la cooperación con las autoridades de los miembros de la UPOV a efectos del examen DHE y beneficiarse de la experiencia adquirida por la Oficina suiza de protección de las obtenciones vegetales en su relación con otros miembros de la UPOV.

46. Del 3 al 6 de junio, en París (Francia), la Oficina asistió a las reuniones de los sistemas de semillas de la OCDE y participó en la reunión permanente del Grupo de Trabajo Técnico sobre la Identidad y la Pureza de las Variedades, la reunión del Grupo de Trabajo ad hoc de Expertos en Técnicas Bioquímicas y Moleculares para la Descripción y/o Identificación de Variedades y su Certificación Electrónica, y en la Reunión Anual de Representantes de las Autoridades Nacionales Designadas.

47. El 7 de junio, en Rolle (Suiza), la Oficina se reunió con el Sr. Emmanuel Sackey, Examinador Principal de la Dirección de la Propiedad Industrial de la Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual (ARIPO), para analizar la organización de un taller regional de la ARIPO, que se celebrará en Malawi en julio de 2013.

48. El 11 de junio, en la sede de la OMC en Ginebra, la Oficina asistió a las sesiones pertinentes de la reunión del Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Consejo de los ADPIC).

49. El 13 de junio, en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. Douglas Lippoldt, Economista Superior de la División de Desarrollo de la Dirección de Comercio y Agricultura de la OCDE, que estaba investigando sobre los derechos de propiedad intelectual y la innovación agrícola.

50. El 17 de junio, en Antalya (Turquía), la Oficina participó en el foro de debate del trigésimo Congreso de la ISTA y presentó ponencias sobre la UPOV y la función de los Grupos de Trabajo Técnico (TWP), el examen DHE, la utilización de técnicas bioquímicas y moleculares en el examen DHE y la cooperación entre las organizaciones internacionales pertinentes.

51. El 18 de junio, en Wageningen (Países Bajos), la Oficina ofreció una sesión de formación, de un día de duración, sobre la UPOV en el decimosexto Curso Internacional sobre Protección de las Variedades Vegetales, organizado por el Naktuinbouw. Asistieron al curso participantes de Argelia, Chile, Cuba, Ecuador Etiopía, India, Indonesia, Kenya, Marruecos, Nueva Zelanda, Nigeria, Omán, Países Bajos, Perú, República Unida de Tanzania, Serbia, Sudáfrica, Sri Lanka, Sudán, Tailandia, Túnez y Zimbabwe. Antes del curso de Wageningen, los estudiantes participaron en el Curso de Enseñanza a Distancia de la UPOV. Se ofreció también a los participantes la posibilidad de mantener conversaciones bilaterales con representantes de la UPOV al final de la sesión de formación. Se proporcionó información a participantes de Chile, Ecuador, Kenya, Marruecos, Nigeria, Sudáfrica, Sri Lanka, Tailandia y Túnez.

52. El 20 de junio, en Roma, en la sede de la FAO, la Oficina participó, junto con los miembros del Comité Ejecutivo del Proyecto Mundial de Semillas, en una reunión con posibles socios contribuyentes de recursos.

53. El mismo día 20 de junio, en Roma, los miembros del Comité Ejecutivo del Proyecto Mundial de Semillas se reunieron en una cena con el Sr. Marco Marzano de Marinis, Director Ejecutivo de la Organización Mundial de Agricultores (WFO) y la Sra. Carina Hirsch, Responsable de Políticas.

54. El 25 de junio, en la sede de la OMC en Ginebra, la Oficina presentó una ponencia sobre la "Protección de las Obtenciones Vegetales" en el Coloquio OMPI-OMC para docentes de Propiedad Intelectual. Asistieron al coloquio participantes de Argentina, Azerbaiyán, Bangladesh, Brasil, Camboya, China, Cuba, Ecuador, Egipto, España, Etiopía, Federación de Rusia, India, Indonesia, Jordania, Lesotho, Mongolia, República Dominicana, Senegal, Turquía, Ucrania y Zambia.

55. El 28 de junio, en la sede de la OMPI en Ginebra, la Oficina presentó una ponencia sobre "La protección de las variedades vegetales y la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV)" en el Curso de verano sobre propiedad intelectual de la OMPI y la Universidad de Ginebra (UNIGE). Asistieron al Curso de Verano de la OMPI y la UNIGE participantes de Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Camerún, Canadá, Chile, China, Eslovaquia, España, Federación de Rusia, Filipinas, Francia, Guatemala, India, Irán (República Islámica del), Italia, Jamaica, Japón, Letonia, Países Bajos, Perú, Portugal, República de Corea, República Checa, Serbia, Suecia, Suiza, Tailandia, Ucrania y Venezuela.

56. El 30 de junio y el 1 de julio, en Bandung (Indonesia), la Oficina participó en una reunión de la Plataforma de codesarrollo y transferencia de tecnologías en el marco del ITPGRFA. Asistieron a la reunión de la Plataforma participantes de Brasil, Cuba, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Nepal, Omán, Uganda, Bioversity International y la UPOV.

57. El 1 y 2 de julio, en Puerto España (Trinidad y Tabago), la Oficina participó en un Seminario regional sobre la protección de las obtenciones vegetales en el marco del Convenio de la UPOV, organizado por el Gobierno de la República de Trinidad y Tabago y la Oficina de la Propiedad Intelectual del Ministerio de Justicia, en cooperación con la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO) y la UPOV. La finalidad del seminario regional era concienciar a los funcionarios gubernamentales de la región acerca de la protección de las variedades vegetales. Asistieron al seminario participantes de Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Granada, Guyana, Jamaica, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, y Trinidad y Tabago, así como representantes de organizaciones intergubernamentales locales.

58. El 2 de julio, en Bandar (Brunei Darussalam), la Oficina realizó una visita a la Oficina de la Propiedad Intelectual de Brunei (BrUIPO) para reunirse con funcionarios de organismos que participan en el desarrollo de legislación para la protección de las variedades vegetales.

59. El 3 y 4 de julio, en Puerto España, la Oficina participó en un Seminario nacional sobre el examen de las obtenciones vegetales, organizado por el Gobierno de la República de Trinidad y Tabago y la Oficina de la Propiedad Intelectual del Ministerio de Justicia, en cooperación con la USPTO y la UPOV. El seminario nacional ofreció orientación práctica sobre el examen DHE para examinadores de la autoridad nacional y obtentores.

60. Del 3 al 5 de julio, en Kuching (Malasia), la Oficina fue invitada por el Gobierno de Malasia a participar en la Sexta Reunión Anual del Foro de Asia Oriental para la protección de las variedades vegetales (Foro EAPVP) y en el Simposio titulado "Regional Cooperation towards International Harmonization in Plant Variety Protection" (Cooperación regional para la armonización internacional de la protección de las variedades vegetales). En el simposio se ofrecieron ponencias sobre las ventajas del sistema de protección de las variedades vegetales en virtud del Convenio de la UPOV y la relación entre el Convenio de la UPOV y los demás tratados internacionales. Asistieron a estas reuniones participantes de los siguientes miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN): Brunei Darussalam, Camboya, Filipinas, Indonesia, Malasia, Myanmar, República Democrática Popular Lao, Singapur, Tailandia, Viet Nam; y otros tres países: China, Japón y República de Corea.

61. El 4 de julio, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas, en Ginebra, la Oficina asistió a una reunión paralela del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas titulada "Promoting Technology Transfer for Food Security" (Fomento de la transferencia de tecnología para la seguridad alimentaria), organizado por la FAO y la Misión Permanente del Ecuador en Ginebra. Al margen de la reunión, la Oficina se reunió con la Delegación de Omán, integrada por S. E. el Sr. Fuad bin Jaáfar bin Mohammed Al-Sajwani, Ministro de Agricultura y Pesca de Omán, S. E. el Sr. Abdulla Nasser Al Rahbi, Embajador y Representante Permanente, y la Sra. Fatima Al-Ghazali, Ministra Plenipotenciaria de la Misión

Permanente, para analizar la aplicación de la protección de las variedades vegetales en Omán y posibles actividades de cooperación.

62. El 8 de julio, en Ginebra, la Oficina se reunió con el Sr. Tom Pengelly, de Saana Consulting Ltd., para hablar sobre la movilización de recursos.

63. Del 9 al 11 de julio, en Seongnam (República de Corea), la Oficina ofreció conferencias sobre la protección de las variedades vegetales en virtud del Convenio de la UPOV en el Curso de formación sobre "Protección de las variedades vegetales y examen DHE", organizado por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), en colaboración con el Servicio de Semillas y Variedades de Corea (KSVS). Asistieron al curso participantes de Camboya, Egipto, Filipinas, Indonesia, Kenya, Myanmar, República Unida de Tanzania y Uganda, y se les ofreció la oportunidad de participar en el Curso de la UPOV de enseñanza a distancia DL-205.

64. Entre el 15 y 24 de julio, en Ginebra, la Oficina participó en partes de la vigésima quinta sesión del CIG de la OMPI.

65. El 18 de julio, en Ginebra, la Oficina recibió la visita de la Sra. Lilian Carrera González, Directora Nacional de Obtenciones Vegetales del Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual (IEPI), para hablar acerca una posible actividad nacional sobre la protección de las variedades vegetales.

66. El 18 y 19 de julio, en Brisbane (Australia), en la Queensland University of Technology (QUT), el Sr. Doug Waterhouse, en nombre de la Oficina, ofreció conferencias sobre la protección de las variedades vegetales en el sistema de la UPOV, en la cuarta edición de la Maestría OMPI-QUT en Derecho de Propiedad Intelectual. Asistieron al programa participantes de Australia, Bangladesh, China, Fiji, Libia, Malasia, República de Corea, Singapur y Tailandia.

67. El 19 de julio, en Ginebra, la Oficina recibió la visita de la Sra. Mazina Kadir, Contralor de la Oficina de la Propiedad Intelectual de Trinidad y Tabago, y analizó posibles actividades complementarias a la realizada en Trinidad y Tabago los días 3 y 4 de julio.

68. El 19 de julio, en Beijing (China), la Oficina participó como ponente en el sexto Simposio internacional sobre la taxonomía de las plantas cultivadas (ISTCP 2013), que fue organizado por la Beijing Forestry University (Universidad de silvicultura de Beijing) y el Beijing Botanical Garden (Jardín botánico de Beijing), bajo los auspicios de la Sociedad Internacional de la Ciencia Hortícola (ISHS). La oficina explicó la orientación que proporciona la UPOV en materia de denominaciones de variedades.

69. El 20 y 21 de julio, también en Beijing, la Oficina participó, en calidad de observador, en las reuniones de la Comisión Internacional para la Nomenclatura de Plantas Cultivadas de la Unión Internacional de Ciencias Biológicas (Comisión de la UICB). En estas reuniones, la Comisión de la UICB examinó propuestas de modificación del Código Internacional de Nomenclatura de Plantas Cultivadas (CINPC).

70. Del 22 al 25 de julio, en Lilongwe (Malawi), la Oficina participó en el Taller Regional de la Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual (ARIPO) sobre el Proyecto de Marco Jurídico de la ARIPO relativo a la protección de las obtenciones vegetales y en la Reunión de Expertos relativa a las Recomendaciones del Consejo de Administración de la ARIPO sobre el Proyecto de Marco Jurídico. La Oficina presentó ponencias tituladas "Introducción a la UPOV y a la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV", "Incidencia de la protección de las variedades vegetales" y "Disposiciones relativas al examen DHE".

71. El 29 y 30 de julio, en Abidján (Côte d'Ivoire), la Oficina participó en un seminario sobre "La propiedad intelectual y la innovación en Côte d'Ivoire", organizado por la OMPI y la Oficina Nacional de la Propiedad Intelectual (OIFI). Se presentó una ponencia titulada "Introducción a la UPOV y a la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV, su incidencia y ventajas para los agricultores".

72. El 30 de julio, en Ginebra, la Oficina se reunió con una delegación de parlamentarios y altos funcionarios del Gobierno de Uganda durante su visita de estudio a la sede de la OMPI. La Oficina presentó un "Panorama general de la importancia y la incidencia de la protección de las variedades vegetales, con referencia específica a África".

73. El 31 de julio, en Abidján, la Oficina se reunió con funcionarios del Ministerio de Agricultura y del Centro Nacional de Investigación de Côte d'Ivoire, para hablar sobre la UPOV y la protección de las variedades vegetales.

74. El 2 de agosto, en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. Kazumasa Hori, Primer Secretario de la Misión Permanente del Japón ante las organizaciones internacionales en Ginebra, para analizar la cooperación con el Japón.

75. Del 5 al 16 de agosto, en Roelofarendsveen (Países Bajos), la Oficina participó en una actividad de formación sobre el examen DHE proporcionada por el Naktuinbouw.

76. Del 14 al 16 de agosto, en Tsukuba (Japón), la Oficina ofreció conferencias en el curso de formación "Sistema de control de la calidad de las semillas y plántulas para facilitar la distribución de semillas de alta calidad", organizado por la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA) en colaboración con el Gobierno del Japón. Asistieron al curso participantes de Burkina Faso, Camboya, Etiopía, Indonesia, Kenya, Malasia, Myanmar, República Democrática Popular Lao, Sri Lanka y Viet Nam, y se les ofreció la oportunidad de participar en el Curso de la UPOV de enseñanza a distancia DL-205.

77. Del 3 al 5 de septiembre, en Punta del Este (Uruguay), la Oficina asistió al cuarto Congreso de Semillas de las Américas, organizado por la Asociación de Semillas de las Américas (SAA) en colaboración con la Cámara Uruguaya de Semillas (CUS) y la Asociación Civil Uruguaya para la Protección de los Obtentores Vegetales (URUPOV).

78. El 13 de septiembre, en Ginebra, la Oficina se reunió con el Sr. Javad Mozafari y el Sr. Shakeel Bhatti, Presidente y Secretario, respectivamente, del Órgano Rector del ITPGRFA para analizar las novedades acaecidas en el ITPGRFA y las posibilidades de cooperación futura.

79. Del 16 al 20 de septiembre, en Ginebra, la USPTO, en cooperación con la UPOV, organizó un curso de formación sobre "La protección de las variedades vegetales en virtud del Convenio de la UPOV". El objetivo del curso era ofrecer formación a personas ("formadores") que ofrecerán formación a otros sobre los derechos de obtentor en el marco del Convenio de la UPOV. Antes de acceder al curso de formación USPTO/UPOV, se exigió a todos los participantes que completaran con éxito el Curso de la UPOV de enseñanza a distancia DL-205. Al curso de formación asistieron participantes de Brunei Darussalam, Canadá, China, Estados Unidos de América, Honduras, Japón, Kenya, Myanmar, Nicaragua, Perú, República de Moldova, Suiza, Trinidad y Tabago, la Unión Europea, Viet Nam, así como de la ARIPO, el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) y la UPOV.

80. El 20 de septiembre, en Ginebra, la Oficina se reunió con la Sra. Gloria Zelaya Laguna, Directora de Obtención de Variedades Vegetales del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC) de Nicaragua, para ofrecer asistencia en el desarrollo de legislación en conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

81. El 22 de septiembre, en Beijing (China), la Oficina se reunió con la Sra. Jiang Zehui, Vicepresidenta Ejecutiva del Comité de Ciencia y Tecnología de la Administración Estatal de Silvicultura (SFA), para analizar las novedades producidas en la UPOV. El 23 y 24 de septiembre, en Beijing, la Oficina participó en un "Taller Conjunto sobre el Examen DHE y las Técnicas Moleculares" organizado por la SFA en colaboración con el Ministerio de Agricultura (MOA) y la UPOV. La Oficina presentó ponencias sobre el uso de técnicas moleculares en el examen DHE. Asistieron al taller participantes de la SFA, el MOA, la Oficina Estatal de la Propiedad Intelectual (SIPO), la Academia China de Silvicultura y el Centro Internacional del Bambú y el Ratán, así como participantes de Brunei Darussalam, Camboya, Japón, Malasia, República de Corea, República Democrática Popular Lao, la Unión Europea, Tailandia y Viet Nam. El 24 de septiembre, en Beijing, la Oficina se reunió el Sr. Sun Zhagen, Administrador Adjunto de la SFA.

82. Entre el 23 de septiembre y el 2 de octubre, en Ginebra, la Oficina participó en las sesiones pertinentes de la quincuagésima primera serie de reuniones de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI.

83. Del 24 al 28 de septiembre, en Muscat (Omán), la Oficina participó, en calidad de observador, en la quinta reunión del Órgano Rector del ITPGRFA.

84. El 25 de septiembre, en Ginebra, la Oficina presentó una ponencia sobre la UPOV en una reunión de directores de oficinas de la propiedad intelectual de los países del Caribe, con la presencia de participantes de Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Dominica, Jamaica, Santa Lucía y Trinidad y Tabago.

85. El 30 de septiembre, en Ginebra, la Oficina se reunió con la Sra. María de los Ángeles Sánchez Torres, Directora General de la Oficina de la Propiedad Intelectual de Cuba, para hablar acerca de la UPOV y de la protección de las variedades vegetales.

86. El 1 de octubre, en Ginebra, la Oficina se reunió con el Sr. Jervis Zimba y el Sr. Marco Marzano de Marinis, Vicepresidente y Director Ejecutivo, respectivamente, de la WFO, para examinar posibilidades de colaboración entre la WFO y la UPOV.

87. El 1 de octubre, en Berna (Suiza), la Oficina acompañó a la Sra. Shahrinah Yusof Khan, Directora de la Oficina de Propiedad Intelectual de Brunei Darussalam (BrulPO), y a la Sra. Grace Issahaque, Procuradora Principal de Ghana, en una visita de estudio de un día a la Oficina suiza de protección de las obtenciones vegetales. El propósito de la visita de estudio fue obtener orientación relativa a cómo poner en marcha una oficina de protección de las obtenciones vegetales eficaz y beneficiarse de la experiencia adquirida por Suiza en su relación con otros miembros de la UPOV.

88. El 2 de octubre, en Bruselas (Bélgica), la Oficina asistió a una reunión del Consejo Administrativo de la OCVV.

89. El 3 de octubre, en Uppsala (Suecia), la Oficina impartió una sesión de formación, de un día de duración, sobre protección de las variedades vegetales, en el marco del Programa internacional avanzado de formación: "Recursos genéticos y derechos de propiedad intelectual 2013: Fase 1" (GRIP-13b), organizado por la Universidad de Ciencias Agrícolas de Suecia (SLU) y financiado por el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional (Sida). Asistieron al programa participantes de Colombia, Egipto, India, Iraq, Jordania, Kenya, Malí, Nigeria, República Popular Democrática de Corea, Rwanda, Serbia, Sudáfrica, Túnez, Viet Nam y Zimbabue. También asistieron participantes de Kosovo y Palestina.

90. El 4 de octubre, en la sede de la OMPI/UPOV, la Oficina presentó una ponencia titulada "Protección de las obtenciones vegetales" ante los participantes en la Edición de 2013 de la Maestría en Derecho (LL.M) de la propiedad intelectual, organizada por la OMPI y la Universidad de Turín, en colaboración con el Centro Internacional de Formación (CIF) de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT). Asistieron a la presentación 35 participantes de Alemania, Argentina, Azerbaiyán, Bangladesh, Bolivia, Bulgaria, Camboya, Canadá, China, Colombia, Egipto, Estados Unidos de América, Etiopía, ex República Yugoslava de Macedonia, Federación Rusa, Filipinas, Francia, Georgia, India, Irán, Italia, Jordania, México, Pakistán, Polonia, Portugal, Reino Unido y Turquía. También asistió un participante de Kosovo.

87. El 10 de octubre, en la sede de la OMC en Ginebra, la Oficina asistió a las sesiones pertinentes de la reunión del Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Consejo de los ADPIC).

91. El 11 de octubre, en Ginebra, la Oficina se reunió con el Sr. Jonathan Woolley y la Sra. Caroline Dommen, Director y Representante, respectivamente, de la Esfera de Asuntos Económicos Mundiales de la Representación Cuáquera ante las Naciones Unidas (QUNO), con el fin de examinar el procedimiento de solicitud de la condición de observador para el Comité Mundial de Consulta de los Amigos (FWCC).

92. Los días 14 y 15 de octubre, en Varsovia (Polonia), la Oficina participó, en calidad de observadora, en la reunión anual de la European Seed Association (ESA) y en su Asamblea General.

93. Los días 15 y 16 de octubre, en Lusaka (Zambia), la oficina presentó una ponencia titulada "New varieties of plants: innovation by farmers and for farmers" (Obtenciones vegetales: innovación por y para los agricultores), en un taller organizado por la WFO titulado "International Day of Rural Women: Investing in Rural Women to Achieve Sustainable Food Systems" (Día internacional de las mujeres rurales: invertir en las mujeres rurales para lograr sistemas alimentarios sostenibles). A la reunión asistieron más de 200 participantes del país, en su mayoría pequeñas agricultoras de diversas regiones de Zambia, además de unos 20 participantes de otros países, ponentes representantes y miembros del Comité de la Mujer de la WFO.

94. El 16 de octubre, también en Lusaka, la Oficina se reunió con el Sr. Bruce Chulu Simbunji, principal responsable de semillas del Instituto de Control y Certificación de semillas (SCCI), del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Zambia, para analizar las novedades en el país.

95. El 16 de octubre de 2013, en Ginebra, la Oficina recibió la visita de la Sra. Tea Trumbic, especialista en desarrollo del sector privado de la Unidad de iniciativas especiales, Departamento de indicadores globales y análisis, Oficina de desarrollo financiero y del sector privado del Banco Mundial y la Corporación

Financiera Internacional. La Sra. Tea Trumbic informó sobre el proyecto *Benchmarking the Business of Agriculture (BBA)* de desarrollo de indicadores de referencia.

96. El 17 de octubre, en Ginebra, la Oficina se reunió con la Sra. Dora Luisa Sánchez Gerónimo, Directora de la Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas del Ministerio de Agricultura de la República Dominicana, para analizar la aplicación de la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV.

97. El 22 de octubre de 2013, en Ginebra, la UPOV organizó un Seminario sobre variedades esencialmente derivadas, de acceso público, al que asistieron 177 participantes. Se han publicado copias de los documentos y un video del Seminario en el sitio web de la UPOV: http://www.upov.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=29782.

98. El 22 de octubre de 2013, en Ginebra, la Oficina participó en una reunión con obtentores de hongos y la ISF para analizar las novedades en el fitomejoramiento de los hongos.

99. El 24 de octubre, en Ginebra, al margen de las sesiones de la UPOV, la Oficina se reunió con una delegación de Ghana, compuesta por su Excelencia la Sra. Marrietta Brew Appiah-Opong, Fiscal General y Ministra de Justicia, y su Excelencia el Sr. Ahmed Yakubu Alhassan, Viceministro de Agricultura, con el fin de examinar el procedimiento de adhesión a la UPOV.

100. El 30 de octubre, en Ginebra, la Oficina participó en una entrevista telefónica a petición de la Comunidad Internacional de Obtentores de Variedades Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada (COPORA).

101. El 5 de noviembre, en Ginebra, por invitación de la Oficina de Enlace de la FAO en Ginebra, la Oficina participó en una reunión organizada por la FAO titulada "Nourishing a growing world with diminishing resources" (Alimentar a una población mundial en crecimiento con recursos cada vez más escasos).

102. Los días 4 y 5 de noviembre, en Quito (Ecuador), la Oficina presentó ponencias en el "Seminario Internacional sobre el Sistema de Derecho de Obtentor y Fitomejoramiento", organizado por el Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual (IEPI) y el Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias (INIAP), en colaboración con la UPOV. Al seminario asistieron alrededor de 80 participantes en representación de diferentes sectores interesados en la protección de las obtenciones vegetales.

103. Los días 7 y 8 de noviembre, en Buenos Aires (Argentina), la Oficina participó en la "Reunión técnica sobre la protección de nuevas variedades de soja, con arreglo al Convenio de la UPOV", organizada por el Instituto Nacional de Semillas (INASE) de la Argentina, en colaboración con la UPOV. El objetivo de la reunión era debatir sobre la armonización de los procedimientos de protección, registro de denominaciones y sobre el uso de marcadores moleculares en la gestión de colecciones de variedades en relación con nuevas variedades de soja en Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay.

104. Los días 11 y 12 de noviembre, en Antalya (Turquía), la Oficina presentó una ponencia sobre las novedades más recientes acaecidas en la UPOV, durante la sesión sobre derechos de propiedad intelectual en el ámbito del fitomejoramiento, en el Congreso internacional sobre fitomejoramiento (International Plant Breeding Congress).

105. Del 11 al 15 de noviembre, en Montevideo (Uruguay), la Oficina, en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la USPTO, la OMPI y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), organizó el XII Curso de formación para países iberoamericanos sobre la protección de las obtenciones vegetales. Asistieron al curso 26 expertos que intervienen directamente en el examen DHE (o que se prevé que lo hagan en el futuro) procedentes de 15 países: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. Pronunciaron conferencias expertos de Argentina, Chile, Uruguay, la OCVV, la OEVV y la Oficina. Antes del inicio del curso de formación, se invitó a los participantes a asistir al curso de la UPOV de enseñanza a distancia DL-205.

106. El 14 de noviembre, en Ginebra, la Oficina participó en una entrevista telefónica con la revista canadiense *GrainsWest*.

107. El 15 de noviembre, en Ginebra, la Oficina participó en una entrevista con la Sra. Nazan Bedirhanoglu, investigadora de la Universidad de Ankara y doctoranda en la Universidad Estatal de Nueva York en Binghamton, acerca de su trabajo de investigación para el doctorado.

108. Los días 18 y 19 de noviembre, en Lima (Perú), la Oficina presentó varias ponencias en un Seminario sobre el derecho de obtentor en el Perú con arreglo al Convenio de la UPOV, organizado por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) y por el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) del Perú, en colaboración con la UPOV. Al seminario asistieron alrededor de 100 participantes en representación de los obtentores locales y de otros sectores interesados competentes en la protección de las obtenciones vegetales y el examen DHE.

109. El 18 de noviembre, en Tokio (Japón), la Oficina se reunió con funcionarios del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca (MAFF) del Japón, con el fin de analizar diversos asuntos en materia de cooperación.

110. Del 18 al 21 de noviembre, en Ginebra, la Oficina asistió a las reuniones pertinentes de la duodécima sesión del Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP) de la OMPI.

111. Del 18 al 22 de noviembre, en Kobe (Japón), la Oficina participó en el Congreso de la APSA de 2013. Se presentó una ponencia sobre las novedades más recientes acaecidas en la UPOV.

112. El 22 de noviembre, en Roma, la Oficina presentó una ponencia sobre "Protección de las variedades vegetales y licencias" en el curso "Licencias de tecnología para los países en desarrollo: qué se aconseja y qué se desaconseja hacer", organizado por la Organización Internacional para el Derecho del Desarrollo (IDLO). Asistieron al curso 26 participantes de Angola, Argentina, Botswana, Camboya, Egipto, España, Etiopía, Ghana, Indonesia, Jordania, Libia, Nepal, Nigeria, Pakistán, República Unida de Tanzania, Sri Lanka, Sudáfrica, Tayikistán, Uganda y Viet Nam.

113. Los días 25 y 26 de noviembre, en Peradeniya, cerca de Kandy (Sri Lanka), la Oficina participó en el "Seminario sobre los beneficios de los sistemas de protección de variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV", organizado por el Departamento de Agricultura (DOA) de Sri Lanka, en colaboración con la USPTO, el MAFF de Japón y la UPOV. Al seminario asistieron alrededor de 80 participantes, entre ellos funcionarios gubernamentales de la región, representantes de centros de investigación, productores de semillas, obtentores y funcionarios gubernamentales de Afganistán, India, Maldivas y Pakistán.

114. El 27 de noviembre, en Ginebra, la Oficina se reunió con Su Alteza Real Doña Sayyidah Muna Fahad Al-Said, Vicerrectora Adjunta de Cooperación Externa de la Universidad Sultán Qaboos (Omán), con el fin de examinar las actividades de cooperación en materia de protección de las obtenciones vegetales.

115. Los días 27 al 29 de noviembre, en Kampala (Uganda), la Oficina asistió a la decimocuarta sesión del Consejo de Ministros de la ARIPO y el Innovative Africa Forum (Foro sobre la innovación en África), organizados por la ARIPO y Africa Business Conferences (Conferencias sobre la actividad empresarial en África).

116. Los días 2 y 3 de diciembre, en Antalya (Turquía), la Oficina presentó una ponencia titulada "Introduction to UPOV and relationship between UPOV Convention and other treaties and legislation" (Introducción a la UPOV y relación entre el Convenio de la UPOV y otros tratados y leyes) en el taller internacional sobre semillas titulado "A look to the Seed Sector in Turkey with a Global Perspective" (Análisis del sector de las semillas en Turquía, con perspectiva mundial), organizado por la Unión de productores y empresarios del sector de las semillas (TSÜAB) y el Ministerio de Alimentación, Agricultura y Ganadería de Turquía.

117. El 4 de diciembre, en Ginebra, la Oficina se reunió con el profesor Luke Mumba, Coordinador del programa ASTII sobre indicadores de ciencia, tecnología e innovación en África de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), para intercambiar información sobre la NEPAD y la UPOV.

118. Los días 4 y 5 de diciembre, en Angers (Francia), la Oficina asistió a la decimoséptima reunión anual de la OCVV con sus oficinas de examen.

119. El 13 de diciembre, en Malabo (Guinea Ecuatorial), la Oficina participó en la quincuagésima sesión del Consejo Administrativo de la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI).

120. El 16 de diciembre, en Ginebra, la Oficina participó en una teleconferencia con la Sra. Maslina Malik, Directora Adjunta Superior (Registro de diseños y obtenciones vegetales) de la Oficina de Propiedad Intelectual de Singapur (IPOS), para asesorar sobre la elaboración de legislación relativa a la protección de las obtenciones vegetales.

121. El 18 de diciembre, en Ginebra, la Oficina participó en una teleconferencia con el Sr. Tim Johnson, Presidente de la ISF, y otros representantes de la ISF para analizar la propuesta presentada por la ISF acerca de la futura elaboración de un sistema internacional de presentación de solicitudes, un programa de control de calidad de la UPOV y un sistema central para el examen de denominaciones de variedades.

Curso de enseñanza a distancia

122. Del 13 de mayo al 16 de junio de 2013 y del 11 de noviembre al 15 de diciembre de 2013, se celebraron dos sesiones del curso de la UPOV de enseñanza a distancia DL-205 en alemán, español, francés e inglés. En el Anexo III, Subprograma UV.3, Indicador de rendimiento 4.a) "Participación en cursos de enseñanza a distancia", se ofrece una relación de los estudiantes que participaron en dicho curso.

IV. RELACIONES CON ESTADOS Y ORGANIZACIONES

123. La Oficina prestó asistencia sobre legislación en materia de protección de las variedades vegetales a los miembros siguientes: Azerbaiyán, Nicaragua, Singapur y Sudáfrica.

124. La Oficina facilitó información sobre los elementos necesarios para depositar un instrumento de adhesión al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV o de ratificación de la misma a los miembros siguientes: Kenya y Nicaragua.

125. La Oficina proporcionó asesoramiento y asistencia en relación con la elaboración de legislación para la protección de las variedades vegetales de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV y/o sobre el procedimiento de adhesión al Convenio de la UPOV a países que podrían formar parte de la Unión. A ese respecto, la Oficina mantuvo contactos con ARIPO, Bahamas, Bosnia y Herzegovina, Botswana, Brunei Darussalam, Côte d'Ivoire, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Ghana, Honduras, Myanmar, Namibia, OAPI, Pakistán, República Unida de Tanzania, Rwanda, Saint Kitts y Nevis, Seychelles y Zimbabwe.

126. La Oficina se reunió con representantes de varias organizaciones intergubernamentales para coordinar actividades u ofrecer información sobre la UPOV. La Oficina participó en reuniones y debates de ARIPO, FAO, IDLO, ISTA, OAPI, OCDE, OMC y OMPI.

127. La Oficina ha participado en eventos organizados por las siguientes organizaciones: AFSTA, APSA, Comisión de la UICB, ESA, ISF y SAA.

V. PUBLICACIONES

128. La Oficina publicó:

a) número (nº 106) de "Plant Variety Protection", la Gaceta y el Boletín de Noticias de la UPOV (publicación de la UPOV 438) en formato electrónico;

b) un disco actualizado (de 2012) de la "Base de datos UPOV-ROM sobre variedades vegetales" y seis actualizaciones de la Base de datos sobre variedades vegetales PLUTO;

c) diez documentos aprobados por el Consejo en su trigésima sesión extraordinaria, celebrada el 22 de marzo de 2013, y en su cuadragésima séptima sesión ordinaria, celebrada el 24 de octubre de 2013:

TGP/14/2	Glosario de términos utilizados en los documentos de la UPOV (revisión)
TGP/15/1	Orientación sobre la utilización de marcadores bioquímicos y moleculares en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE);

TGP/0/6	Lista de documentos TGP y fechas de última publicación (revisión)
UPOV/EXN/BRD/1	Notas explicativas sobre la definición de obtentor con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV
UPOV/EXN/HRV/1	Notas explicativas sobre los actos respecto del producto de la cosecha con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV
UPOV/INF/4/3	Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera de la UPOV (Revisión)
UPOV/INF/6/3	Orientaciones para la redacción de leyes basadas en el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV (revisión)
UPOV/INF/15/2	Orientación para los miembros de la UPOV sobre las obligaciones actuales y las notificaciones conexas y sobre el suministro de información para facilitar la cooperación
UPOV/INF/16/3	Programas informáticos para intercambio (revisión)
UPOV/INF-EXN/5:	Lista de documentos INF-EXN y fechas de última publicación (Revisión)

d) las ponencias y un video del Seminario sobre variedades esencialmente derivadas, disponibles en el sitio web de la UPOV: http://www.upov.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=29782;

e) las siguientes directrices de examen, aprobadas por el TC en su cuadragésima novena sesión, celebrada del 18 al 20 de marzo de 2013:

Document No. N° du document Dokument-Nr. No del documento	English	Français	Deutsch	Español	Botanical name Nom botanique Botanischer Name Nombre botánico
<u>NUEVAS DIRECTRICES DE EXAMEN</u>					
TG/284/1	Pomegranate	Grenadier	Granatapfel	Granado	<i>Punica granatum</i> L.
TG/285/1	Coriander, Cilantro, Collender, Chinese parsley	Coriandre	Koriander	Coriandro	<i>Coriandrum sativum</i> L.
TG/286/1	Hebe	Veronique	Strauchveronika	Verónica	<i>Hebe</i> Comm. ex Juss.
TG/287/1	Lomandra, Mat Rush	Lomandra	Lomandra	Lomandra	<i>Lomandra</i> Labill.
TG/288/1	Flax-lily, Dianella	Dianella	Flachslilie, Dianella	Dianella	<i>Dianella</i> Lam. ex Juss.
TG/289/1	Foxtail Millet, Italian Millet, Hungary Millet	Millet d'Italie, Millet des oiseaux, Setaire d'Italie	Italienhirse, Kolbenhirse	Dana, Mijo de cola de zorro, Mijo de Hungria	<i>Setaria italica</i> L., <i>Setaria italica</i> (L.) P. Beauv.
TG/290/1	Kumquat	Kumquat	Kumquat	Kumquat	<i>Fortunella</i> Swingle
TG/291/1	Oyster Mushroom	Pleurote en coquille	Austernseitling, Drehling	Champiñon ostra, Girgola, Seta de ostra	<i>Pleurotus ostreatus</i> (Jacq.) P. Kumm.
	Eringi, King Oyster Mushroom		Kräuterseitling	Seta de cardo	<i>Pleurotus eryngii</i> (DC.) Quél.
	Lung Oyster Mushroom			Pleuroto pulmonado, Pleuroto de verano	<i>Pleurotus pulmonarius</i> (Fr.) Quél.
TG/292/1	Sesame	Sésame	Sesam	Ajonjolí, Sésamo	<i>Sesamum indicum</i> L.

Document No. N° du document Dokument-Nr. No del documento	English	Français	Deutsch	Español	Botanical name Nom botanique Botanischer Name Nombre botánico
TG/293/1	Lobelia, True Lobelia of Gardens	Lobélie, Lobélie des jardins	Lobelia, Männertreu	Lobelia	<i>Lobelia alsinoides</i> Lam.; <i>Lobelia erinus</i> L.; <i>Lobelia valida</i> L. Bolus; Hybrids between <i>Lobelia erinus</i> and <i>Lobelia alsinoides</i> ; Hybrids between <i>Lobelia erinus</i> and <i>Lobelia valida</i>
TG/294/1	Tomato Rootstocks	Porte-greffe de tomate	Tomatenunterlagen	Portainjertos de tomate	<i>Solanum lycopersicum</i> L. x <i>Solanum habrochaites</i> S. Knapp & D.M. Spooner; <i>Solanum lycopersicum</i> L. x <i>Solanum peruvianum</i> (L.) Mill.; <i>Solanum lycopersicum</i> L. x <i>Solanum cheesmaniae</i> (L. Ridley) Fosberg
TG/295/1	Pineapple	Ananas	Ananas	Piña	<i>Ananas comosus</i> (L.) Merr.
TG/296/1	Eucalyptus	Eucalyptus	Eukalyptus	Eucalipto	<i>Eucalyptus</i> L'Hér. (Sub-genus <i>Symphyomyrtus</i>) (Sections <i>Transversaria</i> , <i>Maidenaria</i> , <i>Exsertaria</i>)
TG/297/1	Tree peony, Yellow Tree Peony	Pivoine arbustive	Delavays Strauch- pfingstrose, Gelbe Pfingstrose		<i>Paeonia delavayi</i> Franch.
					<i>Paeonia jishanensis</i> T. Hong & W. Z. Zhao
					<i>Paeonia ludlowii</i> (Stern & Taylor) D. Y. Hong
					<i>Paeonia ostii</i> T. Hong & J. X. Zhang
					<i>Paeonia qiui</i> Y. L. Pei & D. Y. Hong
	Tree Peony, Moutan Peony	Pivoine arbustive	Strauchpäonie	Peonia	<i>Paeonia rockii</i> (S. G. Haw & Lauener) T. Hong & J. J. Li ex D. Y. Hong <i>Paeonia suffruticosa</i> Andrews, <i>Paeonia moutan</i> Sims
REVISIONES DE DIRECTRICES DE EXAMEN					
TG/327(proj.5)	Common Vetch	Vesce commune	Saatwicke	Veza común	<i>Vicia sativa</i> L.
TG/108/4(proj.8)	Gladiolus	Glaïeul	Gladiole	Gladiolo	<i>Gladiolus</i> L.
TG/118/5(proj.4)	Endive	Chicorée frisée, Chicorée scarole	Endivie	Escarola	<i>Cichorium endivia</i> L.
TG/142/5(proj.5)	Watermelon	Melon d'eau; Pastèque	Wassermelone	Sandía	<i>Citrullus lanatus</i> (Thunb.) Matsum. et Nakai, <i>Citrullus vulgaris</i> Schrad.
TG/176/5(proj.4)	Osteospermum; -	Ostéospermum; -	Osteospermum; Osteospermum, Kapmargerite, Kapkörbchen	Osteospermum; -	<i>Osteospermum</i> L.; hybrids with <i>Dimorphotheca</i> Vaill. ex Moench
TG/213/2(proj.7)	Phalaenopsis	Phalaenopsis	Phalaenopsis	Phalaenopsis	<i>Phalaenopsis</i> Blume
REVISIONES PARCIALES DE DIRECTRICES DE EXAMEN					
TG/266/1 Rev. (TC/49/2 Rev.2, TC/49/37)	African lily, Agapanthus, Blue lily, Lily of the Nile	Agapanthe, Fleur d'amour	Agapanthus, Schmucklilie	Agapando, Agapanto, Estrella de mar	<i>Agapanthus</i> L'Hér

Document No. N° du document Dokument-Nr. No del documento	English	Français	Deutsch	Español	Botanical name Nom botanique Botanischer Name Nombre botánico
TG/13/10 Rev. (TC/49/2 Rev.2, TC/49/38)	Lettuce	Laitue	Salat	Lechuga	<i>Lactuca sativa</i> L.
TG/55/7 Rev. (TC/49/2 Rev.2, TC/49/39)	Spinach	Épinard	Spinat	Espinaca	<i>Spinacia oleracea</i> L.
TG/44/11 Rev. (TC/49/2 Rev.2, TC/49/40)	Tomato	Tomate	Tomate	Tomate	<i>Solanum lycopersicum</i> L.

129. *Se invita al Consejo a tomar nota del presente informe.*

[Siguen los Anexos]

ANEXO I

MIEMBROS DE LA UNIÓN

31 de diciembre de 2013

En el presente documento se da cuenta de la situación de los miembros de la Unión respecto de las distintas actas del Convenio, al 31 de diciembre de 2013 (véanse los artículos 31 y 32 del Convenio de 1961, el artículo 32.1) del Acta de 1978 y el artículo 34.2) del Acta de 1991).

- 1ª línea: Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales de 2 de diciembre de 1961
- 2ª línea: Acta adicional de 10 de noviembre de 1972
- 3ª línea: Acta de 23 de octubre de 1978
- 4ª línea: Acta de 19 de marzo de 1991

Miembro	Fecha de la firma	Fecha del depósito del instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión	Fecha de entrada en vigor
Albania	- - -	- - 15 de septiembre de 2005	- - 15 de octubre de 2005
Argentina	- - -	- 25 de noviembre de 1994 -	- 25 de diciembre de 1994 -
Australia	- - -	- 1 de febrero de 1989 20 de diciembre de 1999	- 1 de marzo de 1989 20 de enero de 2000
Austria	- - -	- 14 de junio de 1994 1 de junio de 2004	- - 14 de julio de 1994
Azerbaiyán	- - -	- 9 de noviembre de 2004	- - 9 de diciembre de 2004
Belarús	- - -	- 5 de diciembre de 2002	- - 5 de enero de 2003
Bélgica	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	5 de noviembre de 1976 5 de noviembre de 1976 - -	5 de diciembre de 1976 11 de febrero de 1977 - -
Bolivia (Estado Plurinacional de)	- - -	- 21 de abril de 1999 -	- 21 de mayo de 1999 -
Brasil	- - -	- 23 de abril de 1999	- - 23 de mayo de 1999 -

C/48/2
Anexo I, página 2

Miembro	Fecha de la firma	Fecha del depósito del instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión	Fecha de entrada en vigor
Bulgaria	- - -	- - 24 de marzo de 1998	- - 24 de abril de 1998
Canadá	- 31 de octubre de 1979 9 de marzo de 1992	- 4 de febrero de 1991 -	- 4 de marzo de 1991
Chile	- - -	- 5 de diciembre de 1995 -	- 5 de enero de 1996 -
China	- - -	- 23 de marzo de 1999 -	- 23 de abril de 1999 -
Colombia	- - -	- 13 de agosto de 1996 -	- 13 de septiembre de 1996 -
Costa Rica	- - -	- 12 de diciembre de 2008	- 12 de enero de 2009
Croacia	- - -	- 1 de agosto de 2001	- 1 de septiembre de 2001
República Checa ¹	- - -	- 24 de octubre de 2002	- 1 de enero de 1993 24 de noviembre de 2002
Dinamarca	26 de noviembre de 1962 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	6 de septiembre de 1968 8 de febrero de 1974 8 de octubre de 1981 26 de abril de 1996	6 de octubre de 1968 11 de febrero de 1977 8 de noviembre de 1981 24 de abril de 1998
República Dominicana	- - -	- 16 de mayo de 2007	- 16 de junio de 2007
Ecuador	- - -	- 8 de julio de 1997 -	- 8 de agosto de 1997 -
Estonia	- - -	- 24 de agosto de 2000	- 24 de septiembre de 2000

¹ Continuación de la adhesión de Checoslovaquia (instrumento depositado el 4 de noviembre de 1991; entrada en vigor el 4 de diciembre de 1991).

C/48/2
Anexo I, página 3

Miembro	Fecha de la firma	Fecha del depósito del instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión	Fecha de entrada en vigor
Unión Europea	- - - -	- - - 29 de junio de 2005	- - - 29 de julio de 2005
Finlandia	- - - -	- - 16 de marzo de 1993 20 de junio de 2001	- - 16 de abril de 1993 20 de julio de 2001
Francia	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	3 de septiembre de 1971 22 de febrero de 1975 17 de octubre de 1983 27 de abril de 2012	3 de octubre de 1971 11 de febrero de 1977 17 de marzo de 1983 27 de mayo de 2012
Georgia	- - - -	- - - 29 de octubre de 2008	- - - 29 de noviembre de 2008
Alemania	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	11 de julio de 1968 23 de julio de 1976 12 de marzo de 1986 25 de junio de 1998	10 de agosto de 1968 11 de febrero de 1977 12 de abril de 1986 25 de julio de 1998
Hungría	- - - -	- - 16 de marzo de 1983 1 de diciembre de 2002	- - 16 de abril de 1983 1 de enero de 2003
Islandia	- - - -	- - - 3 de abril de 2006	- - - 3 de mayo de 2006
Irlanda	- - 27 de septiembre de 1979 21 de febrero de 1992	- - 19 de mayo de 1981 8 de diciembre de 2011	- - 8 de noviembre de 1981 8 de enero de 2012
Israel	- - - 23 de octubre de 1991	12 de noviembre de 1979 12 de noviembre de 1979 12 de abril de 1984 3 de junio de 1996	12 de diciembre de 1979 12 de diciembre de 1979 12 de mayo de 1984 24 de abril de 1998
Italia	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	1 de junio de 1977 1 de junio de 1977 28 de abril de 1986 -	1 de julio de 1977 1 de julio de 1977 28 de mayo de 1986 -
Japón	- - 17 de octubre de 1979 -	- - 3 de agosto de 1982 24 de noviembre de 1998	- - 3 de septiembre de 1982 24 de diciembre de 1998
Jordania	- - - -	- - - 24 de septiembre de 2004	- - - 24 de octubre de 2004
Kenya	- - - -	- - 13 de abril de 1999 -	- - 13 de mayo de 1999 -

C/48/2
Anexo I, página 4

Miembro	Fecha de la firma	Fecha del depósito del instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión	Fecha de entrada en vigor
Kirguistán	- - -	- - 26 de mayo de 2000	- - 26 de junio de 2000
Letonia	- - -	- - 30 de julio de 2002	- - 30 de agosto de 2002
Lituania	- - -	- - 10 de noviembre de 2003	- - 10 de diciembre de 2003
México	- - 25 de julio de 1979 -	- - 9 de julio de 1997 -	- - 9 de agosto de 1997 -
Marruecos	- - -	- - 8 de septiembre de 2006	- - 8 de octubre de 2006
Países Bajos	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	8 de agosto de 1967 12 de enero de 1977 2 de agosto de 1984 14 de octubre de 1996	10 de agosto de 1968 11 de febrero de 1977 2 de septiembre de 1984 24 de abril de 1998
Nueva Zelandia	- - 25 de julio de 1979 19 de diciembre de 1991	- - 3 de noviembre de 1980 -	- - 8 de noviembre de 1981 -
Nicaragua	- - -	- - 6 de agosto de 2001 -	- - 6 de septiembre de 2001 -
Noruega	- - - -	- - 13 de agosto de 1993 -	- - 13 de septiembre de 1993 -
Omán	- - -	- - 22 de octubre de 2009	- - 22 de noviembre de 2009
Panamá	- - - -	- - 23 de abril de 1999 22 de octubre de 2012	- - 23 de mayo de 1999 22 de noviembre de 2012
Paraguay	- - -	- - 8 de enero de 1997 -	- - 8 de febrero de 1997 -
Perú	- - - -	- - - 8 de julio de 2011	- - - 8 de agosto de 2011

C/48/2
Anexo I, página 5

Miembro	Fecha de la firma	Fecha del depósito del instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión	Fecha de entrada en vigor
Polonia	- - - -	- - 11 de octubre de 1989 15 de julio de 2003	- - 11 de noviembre de 1989 15 de agosto de 2003
Portugal	- - - -	- - 14 de septiembre de 1995 -	- - 14 de octubre de 1995 -
República de Corea	- - - -	- - - 7 de diciembre de 2001	- - - 7 de enero de 2002
República de Moldova	- - - -	- - - 28 de septiembre de 1998	- - - 28 de octubre de 1998
Rumania	- - - -	- - - 16 de febrero de 2001	- - - 16 de marzo de 2001
Federación de Rusia	- - - -	- - - 24 de marzo de 1998	- - - 24 de abril de 1998
Serbia	- - - -	- - - 5 de diciembre de 2012	- - - 5 de enero de 2013
Singapur	- - - -	- - - 30 de junio de 2004	- - - 30 de julio de 2004
Eslovaquia ¹	- - - -	- - - 12 de mayo de 2009	- - - 1 de enero de 1993 12 de junio de 2009
Eslovenia	- - - -	- - - 29 de junio de 1999	- - - 29 de julio de 1999
Sudáfrica	- - 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	7 de octubre de 1977 7 de octubre de 1977 21 de julio de 1981 -	6 de noviembre de 1977 6 de noviembre de 1977 8 de noviembre de 1981 -
España	- - - 19 de marzo de 1991	18 de abril de 1980 18 de abril de 1980 - 18 de junio de 2007	18 de mayo de 1980 18 de mayo de 1980 - 18 de julio de 2007

¹ Continuación de la adhesión de Checoslovaquia (instrumento depositado el 4 de noviembre de 1991; entrada en vigor el 4 de diciembre de 1991).

C/48/2
Anexo I, página 6

Miembro	Fecha de la firma	Fecha del depósito del instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión	Fecha de entrada en vigor
Suecia	- 11 de enero de 1973 6 de diciembre de 1978 17 de diciembre de 1991	11 de noviembre de 1971 1 de diciembre de 1982 18 de diciembre de 1997	17 de diciembre de 1971 11 de febrero de 1977 1 de enero de 1983 24 de abril de 1998
Suiza	30 de noviembre de 1962 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	10 de junio de 1977 10 de junio de 1977 17 de junio de 1981 1 de agosto de 2008	10 de julio de 1977 10 de julio de 1977 8 de noviembre de 1981 1 de septiembre de 2008
La ex República Yugoslava de Macedonia	- - -	- - - 4 de abril de 2011	- - - 4 de mayo de 2011
Trinidad y Tabago	- - -	- 30 de diciembre de 1997	- - 30 de enero de 1998 -
Túnez	- - -	- 31 de julio de 2003	- 31 de agosto de 2003
Turquía	- - - -	- - - 18 de octubre de 2007	- - - 18 de noviembre de 2007
Ucrania	- - - -	- - 3 de octubre de 1995 19 de diciembre de 2006	- - 3 de noviembre de 1995 19 de enero de 2007
Reino Unido	26 de noviembre de 1962 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	17 de septiembre de 1965 1 de julio de 1980 24 de agosto de 1983 3 de diciembre de 1998	10 de agosto de 1968 31 de julio de 1980 24 de septiembre de 1983 3 de enero de 1999
Estados Unidos de América	- - 23 de octubre de 1978 25 de octubre de 1991	- - 12 de noviembre de 1980 22 de enero de 1999	- - 8 de noviembre de 1981 22 de febrero de 1999
Uruguay	- - - -	- - 13 de octubre de 1994 -	- - 13 de noviembre de 1994 -
Uzbekistán	- - - -	- - - 14 de octubre de 2004	- - - 14 de noviembre de 2004
Viet Nam	- - - -	- - - 24 de noviembre de 2006	- - - 24 de diciembre de 2006

Total: 71 miembros

[Sigue el Anexo II]

ANEXO II

RESEÑA DE LAS MISIONES* REALIZADAS EN 2013

Misión	Lugar/Mes	Funcionario
Reunión del Comité Ejecutivo del Proyecto Mundial de Semillas (la FAO, la ISF, la ISTA, la OCDE y la UPOV)	Roma, Italia (enero)	Button, Rivoire
Reuniones de los sistemas de semillas de la OCDE	París (Francia) (enero)	Taveira
Vigésima tercera sesión del CIG de la OMPI	Ginebra (Suiza) (febrero)	Aihara
Seminario de sensibilización sobre la protección de las variedades vegetales	Vientiane (República Democrática Popular Lao) (febrero)	Aihara
Consejo Administrativo de la OCVV	Angers (Francia) (febrero)	Button
Decimotercer congreso anual de la AFSTA Reunión del Comité Ejecutivo del Proyecto Mundial de Semillas (FAO, ISF, ISTA, OCDE y UPOV)	Mauricio (marzo)	Button, Rivoire
Reunión del Consejo de los ADPIC (sede de la OMC)	Ginebra (Suiza) (marzo)	Huerta
Curso avanzado OMPI-OMC sobre propiedad intelectual para funcionarios gubernamentales	Ginebra (Suiza) (marzo)	Button
Visita de estudio de altos funcionarios de Seychelles a la sede de la OMPI	Ginebra (Suiza) (marzo)	Rivoire
Decimocuarta sesión de la Comisión sobre Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CGRFA)	Roma (Italia) (abril)	Aihara
Reunión del Grupo de Trabajo Técnico del Sistema de la OCDE para las semillas y plantas forestales	Verona (Italia) (abril)	Button
Taller preparatorio y cuadragésima sexta sesión del TWO	Melbourne, Australia (abril)	Taveira, Rovere
Vigésima cuarta sesión del CIG de la OMPI	Ginebra (Suiza) (abril)	Aihara
"Stimulating Innovation in Plant Genetic Resources – A role for the European Innovation Partnership for Agricultural Productivity and Sustainability" (El estímulo de la innovación en recursos fitogenéticos: un cometido de la Cooperación de Innovación Europea para la productividad y sostenibilidad agrícolas), organizado por la Plataforma Tecnológica Europea.	Bruselas (Bélgica) (abril)	Button
Taller preparatorio y cuadragésima cuarta sesión del TWF	Napier (Nueva Zelandia) (abril)	Rivoire, Rovere
Taller nacional sobre derechos de obtentor, organizado por el TAIEX	Bakú (Azerbaiyán) (mayo)	Aihara

* El término "misión" se refiere a actividades celebradas fuera de la sede de la UPOV.

Misión	Lugar/Mes	Funcionario
Taller preparatorio y cuadragésima séptima sesión del TWV	Nagasaki (Japón) (mayo)	Button, Rivoire, Oertel
Sesión de formación sobre protección de las variedades vegetales, en el marco del Curso sobre recursos genéticos y derechos de propiedad intelectual (Curso GRIP)	Uppsala (Suecia) (mayo)	Aihara
Congreso Mundial de Semillas 2013 (ISF)	Atenas (Grecia) (mayo)	Button
Reunión de asesoramiento para promover una cooperación entre el sector público y el privado en el premejoramiento	Roma (Italia) (mayo)	Button
Taller preparatorio y trigésima primera sesión del TWC	Seúl (República de Corea) (junio)	Aihara, Taveira
Visita de estudio a la Oficina suiza de protección de las obtenciones vegetales	Berna (Suiza) (junio)	Huerta
Reuniones de los sistemas de semillas de la OCDE	París (Francia) (junio)	Borys, Rivoire
Reunión del Consejo de los ADPIC (sede de la OMC)	Ginebra (Suiza) (junio)	Huerta
Taller preparatorio y cuadragésima segunda sesión del TWA	Kiev (Ucrania) (junio)	Button, Taveira, Oertel
Trigésimo Congreso de la ISTA	Antalya (Turquía) (junio)	Aihara
XVI Curso internacional sobre protección de las variedades vegetales (Naktuinbouw)	Wageningen (Países Bajos) (junio)	Huerta, Rivoire
Reunión del Comité Ejecutivo del Proyecto Mundial de Semillas (la FAO, la ISF, la ISTA, la OCDE y la UPOV) con posibles socios contribuyentes de recursos Cena de trabajo del Comité Ejecutivo del Proyecto Mundial de Semillas y la WFO	Roma (Italia) (junio)	Button, Rivoire
Coloquio OMPI-OMC para docentes de propiedad intelectual	Ginebra (Suiza) (junio)	Button
Curso de verano sobre propiedad intelectual de la OMPI y la Universidad de Ginebra (UNIGE)	Ginebra (Suiza) (junio)	Huerta
Reunión de la Plataforma de codesarrollo y transferencia de tecnologías en el marco del ITPGRFA	Bandung (Indonesia) (junio/julio)	Button
Visita a la Oficina de la Propiedad Intelectual de Brunei (BrulPO)	Bandar (Brunei Darussalam) (julio)	Button
Sexta Reunión Anual del Foro EAPVP Simposio titulado "Regional Cooperation towards International Harmonization in Plant Variety Protection" (Cooperación regional para la armonización internacional de la protección de las variedades vegetales).	Kuching (Malasia) (julio)	Button, Aihara
Seminario regional sobre la protección de las obtenciones vegetales en el marco del Convenio de la UPOV Seminario nacional sobre el examen de las obtenciones vegetales	Puerto España (Trinidad y Tabago) (julio)	Taveira

Misión	Lugar/Mes	Funcionario
Reunión paralela del ECOSOC titulada "Promoting Technology Transfer for Food Security" (Fomento de la transferencia de tecnología para la seguridad alimentaria), organizado por la FAO y la Misión Permanente del Ecuador en Ginebra	Ginebra (Suiza) (julio)	Button, Rivoire
Curso de formación del KSVS y la KOICA sobre "Protección de las variedades vegetales y examen DHE"	Seongnam (República de Corea) (julio)	Aihara
Vigésima quinta sesión del CIG de la OMPI	Ginebra (Suiza) (julio)	Aihara
Cuarta edición de la Maestría OMPI-Queensland University of Technology (QUT) en Derecho de Propiedad Intelectual	Brisbane (Australia) (julio)	Waterhouse (AU)
Sexto Simposio internacional sobre la taxonomía de las plantas cultivadas (ISTCP 2013) Reuniones de la Comisión Internacional para la Nomenclatura de Plantas Cultivadas de la Unión Internacional de Ciencias Biológicas (Comisión de la UICB)	Beijing (China) (julio)	Huerta
Proyecto de Marco Jurídico de la ARIPO relativo a la protección de las obtenciones vegetales Reunión de Expertos relativa a las Recomendaciones del Consejo de Administración de la ARIPO sobre el Proyecto de Marco Jurídico	Lilongwe (Malawi), (julio)	Button, Huerta, Rivoire
Seminario sobre "La propiedad intelectual y la innovación en Côte d'Ivoire", organizado por la OMPI y la OIPI.	Abidján (Côte d'Ivoire) (julio)	Rivoire
Visita de estudio de parlamentarios y altos funcionarios del Gobierno de Uganda a la OMPI	Ginebra (Suiza) (julio)	Button, Huerta
Actividad de formación sobre el examen DHE proporcionada por el Naktuinbouw	Roelofarendsveen (Países Bajos) (agosto)	Oertel
Curso de formación "Sistema de control de la calidad de las semillas y plántulas para facilitar la distribución de semillas de alta calidad", organizado por la JICA	Tsukuba (Japón) (agosto)	Aihara
Cuarto Congreso de Semillas de las Américas	Punta del Este, Uruguay (septiembre)	Taveira
Curso de formación USPTO-UPOV sobre "Protección de las variedades vegetales en virtud del Convenio de la UPOV"	Ginebra (Suiza) (septiembre)	Button, Huerta, Aihara, Taveira, Rovere
Taller Conjunto sobre el Examen DHE y las Técnicas Moleculares	Beijing, China (septiembre)	Button, Aihara
Quincuagésima primera serie de reuniones de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI	Ginebra (Suiza) (septiembre/octubre)	Aihara
Quinta reunión del Órgano Rector del ITPGRFA	Muscat (Omán) (septiembre)	Button, Taveira

Misión	Lugar/Mes	Funcionario
Reunión de directores de oficinas de la propiedad intelectual de los países del Caribe	Ginebra (Suiza) (septiembre)	Huerta
Visita de estudio a la Oficina suiza de protección de las obtenciones vegetales	Berna (Suiza) (octubre)	Aihara, Rivoire, Taveira
Consejo Administrativo de la OCVV	Bruselas (Bélgica) (octubre)	Button
Sesión de formación sobre protección de las variedades vegetales, en el marco del Curso sobre recursos genéticos y derechos de propiedad intelectual (Curso GRIP)	Uppsala (Suecia) (octubre)	Aihara
Maestría en Derecho (LL.M) de la propiedad intelectual, organizada por la OMPI, la Universidad de Turín y el CIF de la OIT	Ginebra (Suiza) (octubre)	Huerta, Rivoire
Reunión del Consejo de los ADPIC (sede de la OMC)	Ginebra (Suiza) (octubre)	Huerta
Reunión anual y Asamblea General de la ESA	Varsovia (Polonia) (octubre)	Rivoire
Taller de la WFO titulado "International Day of Rural Women: Investing in Rural Women to Achieve Sustainable Food Systems" (Día internacional de las mujeres rurales: invertir en las mujeres rurales para lograr sistemas alimentarios sostenibles)	Lusaka (Zambia) (octubre)	Button
Seminario sobre variedades esencialmente derivadas	Ginebra (Suiza) (octubre)	Button, Huerta, Aihara, Rivoire, Taveira, Rovere
Reunión de obtentores de hongos	Ginebra (Suiza) (octubre)	Button, Rivoire
Reunión de la FAO titulada "Nourishing a growing world with diminishing resources" (Alimentar a una población mundial en crecimiento con recursos cada vez más escasos)	Ginebra (Suiza) (noviembre)	Rivoire
Seminario internacional sobre derechos de obtentor y fitomejoramiento	Quito (Ecuador) (noviembre)	Taveira
Reunión técnica sobre la protección de nuevas variedades de soja	Buenos Aires (Argentina) (noviembre)	Taveira
XII Curso de formación para países iberoamericanos sobre la protección de las obtenciones vegetales	Montevideo (Uruguay) (noviembre)	Taveira
Seminario sobre derechos de obtentor, celebrado en Perú con arreglo al Convenio de la UPOV	Lima (Perú) (noviembre)	Taveira
Congreso internacional sobre fitomejoramiento	Antalya (Turquía) (noviembre)	Rivoire
Duodécima sesión del Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP) de la OMPI	Ginebra (Suiza) (noviembre)	Huerta, Rivoire
Congreso de la APSA de 2013	Kobe (Japón) (noviembre)	Button, Aihara
"Licencias de tecnología para los países en desarrollo: qué se aconseja y qué se desaconseja hacer" (IDLO)	Roma (Italia) (noviembre)	Huerta

Misión	Lugar/Mes	Funcionario
Seminario sobre los beneficios de los sistemas de protección de variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV	Peradeniya, cerca de Kandy (Sri Lanka), noviembre	Button, Aihara
Decimocuarta sesión del Consejo de Ministros de la ARIPO, Innovative Africa Forum (Foro sobre la innovación en África)	Kampala (Uganda) (noviembre)	Button
Taller internacional sobre semillas titulado "A look to the Seed Sector in Turkey" (Análisis del sector de las semillas en Turquía)	Antalya (Turquía) (diciembre)	Rivoire
Decimoséptima reunión de la OCVV con sus oficinas de examen	Angers (Francia) (diciembre)	Taveira
Quincuagésima tercera sesión ordinaria del Consejo Administrativo de la OAPI	Malabo (Guinea Ecuatorial) (diciembre)	Rivoire

[Sigue el Anexo III]

RESULTADOS E INDICADORES DE RENDIMIENTO PARA 2013

Índice

INTRODUCCIÓN	4
Subprograma UV.1: Política general sobre protección de las variedades vegetales	5
Objetivos:.....	5
Resultados previstos	5
<i>Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento</i>	<i>5</i>
1. Organización de las sesiones del Consejo y del Comité Consultivo	5
a) <i>Participación en las sesiones del Consejo y del Comité Consultivo.....</i>	<i>5</i>
2. Coordinación, fiscalización y evaluación del rendimiento del programa y presupuesto para el bienio 2012-2013	5
a) <i>Ejecución del programa en el marco del presupuesto del bienio 2012-2013</i>	<i>5</i>
3. Preparación y adopción del programa y presupuesto para el bienio 2014-2015	5
a) <i>Preparación y adopción del programa y presupuesto para el bienio 2014-2015 con arreglo al "Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera de la UPOV"</i>	<i>5</i>
4. Política del Consejo	5
a) <i>Recomendaciones formuladas por el Comité Consultivo</i>	<i>5</i>
b) <i>Decisiones del Consejo</i>	<i>7</i>
c) <i>Aprobación por el Consejo de documentos de información y de posición.....</i>	<i>7</i>
Subprograma UV.2: Servicios prestados a la Unión para mejorar la eficacia del sistema de la UPOV	8
Objetivos:.....	8
Resultados previstos	8
<i>Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento</i>	<i>8</i>
1. Orientación sobre el Convenio de la UPOV e información sobre su aplicación	8
<i>Colección de la UPOV: visitas al sitio web de la UPOV en 2013.....</i>	<i>8</i>
a) <i>Aprobación de material de información nuevo o revisado sobre el Convenio de la UPOV</i>	<i>8</i>
b) <i>Publicación de la Gazette and Newsletter de la UPOV</i>	<i>9</i>
c) <i>Inclusión de la legislación de miembros de la UPOV en la base de datos UPOV Lex.....</i>	<i>9</i>
<i>Base de datos UPOV Lex: visitas al sitio web de la UPOV en 2013.....</i>	<i>9</i>
d) <i>Participación en seminarios y simposios celebrados en Ginebra en paralelo con las sesiones de los órganos de la UPOV.....</i>	<i>9</i>
2. Orientación sobre el examen de las variedades	10
a) <i>Aprobación de documentos TGP nuevos o revisados y material de información</i>	<i>10</i>
b) <i>Adopción de directrices de examen nuevas o revisadas.....</i>	<i>10</i>
<i>Directrices de examen: visitas al sitio web de la UPOV en 2013.....</i>	<i>10</i>
3. Cooperación en materia de examen de variedades vegetales para la obtención de derechos de obtentor	11
<i>Base de datos GENIE: visitas al sitio web de la UPOV en 2013</i>	<i>11</i>
a) <i>Géneros y especies vegetales respecto de los cuales los miembros de la Unión poseen experiencia práctica</i>	<i>11</i>
b) <i>Géneros y especies vegetales respecto de los cuales los miembros de la Unión cooperan en el examen DHE, según se indica en la base de datos GENIE</i>	<i>11</i>
- <i>Cooperación general</i>	<i>11</i>
- <i>Número de acuerdos bilaterales y regionales sobre protección de las variedades vegetales.....</i>	<i>12</i>
c) <i>Participación en la elaboración de directrices de examen</i>	<i>12</i>
<i>Base de datos PLUTO: visitas al sitio web de la UPOV en 2013.....</i>	<i>13</i>
d) <i>Calidad e integridad de los datos de la Base de datos sobre variedades vegetales y calidad del mecanismo de búsqueda; mecanismos de acceso a otros datos pertinentes</i>	<i>13</i>
e) <i>Programas informáticos para intercambio incluidos en el documento UPOV/INF/16 "Programas informáticos para intercambio".....</i>	<i>14</i>
4. Participación de los miembros de la Unión y los sectores interesados en la labor de los órganos de la UPOV.....	14
a) <i>Participación en el Comité Administrativo y Jurídico</i>	<i>14</i>
b) <i>Participación en el Comité Técnico</i>	<i>14</i>
c) <i>Participación en las sesiones de los Grupos de Trabajo Técnico.....</i>	<i>14</i>
d) <i>Participación en los talleres preparatorios de las sesiones de los Grupos de Trabajo Técnico.....</i>	<i>14</i>

e) Explicación de las medidas para mejorar la eficacia del TC, los TWP y los talleres preparatorios	14
5. Documentos y material de la UPOV en otros idiomas	14
a) Disponibilidad de los documentos y del material de la UPOV en otros idiomas además de los de la UPOV (español, alemán, francés e inglés)	14
6. Simplificación de las solicitudes de derechos de obtentor	15
a) Número de solicitudes de derechos de obtentor	15
b) Número de títulos concedidos	15
c) Número de títulos en vigor	15
d) Número de géneros/especies protegidos por los miembros de la Unión	15
e) Número de géneros/especies cuyas variedades se han protegido	15
f) Utilización por los miembros de la Unión de las referencias estándar de la UPOV en los formularios de solicitud	15
g) Utilización de formularios con casillas en blanco correspondientes al "Formulario tipo de la UPOV para las solicitudes de derecho de obtentor"	15
7. Suministro de información sobre el Convenio de la UPOV a los sectores interesados (obtentores, agricultores, cultivadores, comerciantes de semillas, etc.)	16
a) Información publicada en el sitio web de la UPOV y dirigida a los sectores interesados	16
Subprograma UV.3: asistencia para la introducción y aplicación del sistema de la UPOV	17
Objetivos:	17
Resultados previstos	17
Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento	17
1. Fomentar la sensibilización acerca de la función de la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV	17
a) Publicaciones sobre la función de la protección de las variedades vegetales, incluidas las publicaciones del sitio web de la UPOV	17
b) Estados y organizaciones que han recibido información en las actividades de la UPOV	17
c) Estados y organizaciones que han contactado con la Oficina de la Unión para recibir asistencia en la elaboración de legislación sobre la protección de las variedades vegetales	17
d) Estados y organizaciones que han iniciado ante el Consejo de la UPOV el procedimiento para ser miembro de la Unión	18
e) Participación en actividades de la UPOV de fomento de la sensibilización o actividades en las que toma parte el personal de la UPOV o formadores en nombre del personal de la UPOV	18
2. Asistencia en la elaboración de legislación sobre la protección de las variedades vegetales de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV	20
a) Estados y organizaciones que han recibido comentarios sobre la legislación	20
b) Estados y organizaciones respecto de cuya legislación el Consejo de la UPOV ha adoptado una decisión positiva	20
c) Reuniones con funcionarios gubernamentales	21
3. Asistencia a Estados y organizaciones para la adhesión al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV	21
a) Estados que se han adherido al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV, o que han ratificado dicha Acta	21
b) Estados y organizaciones que han pasado a ser miembros de la Unión	21
4. Asistencia para la aplicación de un sistema eficaz de derechos de obtentor de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV	21
a) Participación en cursos de enseñanza a distancia	21
b) Participación de Estados y organizaciones observadores en el CAJ, el TC, los TWP y los talleres preparatorios conexos	22
c) Participación en actividades de la UPOV	22
d) Participación en actividades en las que toma parte el personal de la UPOV o formadores en nombre del personal de la UPOV	22
e) Formación proporcionada por formadores de la UPOV en actividades no organizadas por la UPOV ..	22
f) Ejecución de proyectos con organizaciones asociadas y donantes	23
g) Uso de la página de asistencia en Internet para obtener apoyo a los proyectos	23
Subprograma UV.4: relaciones exteriores	24
Objetivos:	24
Resultados previstos	24
Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento	24
1. Mejora de la comprensión del público acerca de la función y las actividades de la UPOV	24
a) Disponibilidad de información y material orientado al público en el sitio web de la UPOV	24
b) Visitas al sitio web	24

<i>Mapa mundial de visitas al sitio web</i>	25
2. Suministro de información a otras organizaciones.....	25
<i>Participación en reuniones o actividades con organizaciones pertinentes</i>	25

INTRODUCCIÓN

1. En el presente informe se resumen los logros alcanzados en 2013. El informe se ha estructurado con arreglo al programa y presupuesto para el bienio 2012-2013 (documento C/45/4 Rev.2), aprobado por el Consejo en su cuadragésima quinta sesión ordinaria, celebrada el 20 de octubre de 2011.
2. En el documento se expone una breve reseña de los progresos realizados con miras a alcanzar los objetivos de los subprogramas, y a continuación figuran cuadros de rendimiento en los que se proporciona información sobre los objetivos, los resultados previstos y los indicadores de rendimiento.
3. El informe sobre el rendimiento para el bienio 2012-2013 se presenta en el documento C/48/12.

SUBPROGRAMA UV.1: POLÍTICA GENERAL SOBRE PROTECCIÓN DE LAS VARIEDADES VEGETALES

En las sesiones del Consejo y el Comité Consultivo se han sentado las bases para la elaboración de políticas, la gestión y la coordinación de las actividades del programa general de la UPOV.

- Objetivos:**
- ◆ Dirección de política y gestión ejecutiva.
 - ◆ Planificación, ejecución y evaluación del programa y presupuesto.

Resultados previstos

1. Organización de las sesiones del Consejo y del Comité Consultivo

Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

a) Participación en las sesiones del Consejo y del Comité Consultivo

Consejo

Cuadragésima séptima sesión ordinaria:

106 participantes en representación de 42 miembros de la Unión, 6 Estados observadores y 9 organizaciones observadoras

Trigésima sesión extraordinaria:

90 participantes en representación de 40 miembros de la Unión, 5 Estados observadores y 3 organizaciones observadoras

Comité Consultivo

Octogésima sexta sesión

80 participantes en representación de 40 miembros de la Unión

Quincuagésima quinta sesión

75 participantes en representación de 39 miembros de la Unión

2. Coordinación, fiscalización y evaluación del rendimiento del programa y presupuesto para el bienio 2012-2013

a) Ejecución del programa en el marco del presupuesto del bienio 2012-2013

Véase el documento C/48/12 "Informe sobre el rendimiento del bienio 2012-2013"

3. Preparación y adopción del programa y presupuesto para el bienio 2014-2015

a) Preparación y adopción del programa y presupuesto para el bienio 2014-2015 con arreglo al "Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera de la UPOV"

El programa y presupuesto para el bienio 2014-2015 fueron aprobados por el Consejo en su cuadragésima séptima sesión ordinaria, celebrada el 24 de octubre de 2013 (véase el documento C/47/4 Rev.)

4. Política del Consejo

a) Recomendaciones formuladas por el Comité Consultivo

El Comité Consultivo, en su octogésima quinta sesión, celebrada en Ginebra el 22 de marzo de 2013, formuló recomendaciones al Consejo en relación con:

- el examen de la conformidad del proyecto de Ley sobre los Derechos de Obtentor para Zanzíbar con el Acta de 1991
- la aprobación de documentos de información (véase el apartado a) del indicador de rendimiento nº 1 "Orientación sobre el Convenio de la UPOV e información sobre su aplicación" del Subprograma UV.2).
- la preparación del calendario de reuniones
- un comunicado de prensa

**Resultados
previstos**

Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

y, asimismo:

- acordó las bases del proyecto de programa y presupuesto de la Unión para el bienio 2014-2015;
- convino en que la Oficina de la Unión debería estudiar si es posible utilizar una base de datos de consultores para elaborar una lista de consultores y de sus actividades;
- aprobó el texto revisado de descargo de responsabilidad destinado a la sección de reuniones del sitio web de la UPOV así como a la adición de un descargo de responsabilidad en cada uno de los documentos de sesión de la UPOV;
- aprobó la participación de la Oficina de la Unión en la labor de un equipo integrado por diversos sectores sobre la definición de los mecanismos destinados a fomentar los vínculos de cooperación entre el sector público y el privado en el premejoramiento en respuesta a la petición del “Equipo de Semillas y de Recursos Fitogenéticos y otras unidades funcionales, especialmente el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura”.

El Comité Consultivo, en su octogésima sexta sesión, celebrada en Ginebra el 23 de octubre de 2013, formuló recomendaciones al Consejo en relación con:

- el examen de la conformidad de la Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales de Bosnia y Herzegovina con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV
- novedades relativas al proyecto de Ley de Ghana sobre los Obtentores
- el proyecto de programa y presupuesto de la Unión para el bienio 2014-2015
- la aprobación de documentos de información (véase el apartado a) del indicador de rendimiento n° 1 “Orientación sobre el Convenio de la UPOV e información sobre su aplicación” del Subprograma UV.2).
- los estados financieros de 2012
- atrasos en el pago de las contribuciones al 30 de septiembre de 2013
- el calendario de reuniones en 2014
- un comunicado de prensa
- la creación de una cuenta especial de la UPOV para financiar proyectos extrapresupuestarios acordados por el Consejo, en situaciones en las que el importe del fondo de reserva supere el 15% de los ingresos totales del bienio 2012-2013.
- la remisión de una copia de la circular sobre cooperación en materia de examen —por ejemplo, véase C/xx/5— a las personas designadas del Comité Técnico (TC)

y, asimismo:

- aprobó la presentación de información propuesta para el informe sobre el rendimiento en el bienio;
- aprobó una estrategia de comunicación, que incluye respuestas a preguntas frecuentes;
- respaldó el enfoque actual por el cual el CAJ-AG invita, con carácter ad hoc, a las organizaciones que disfrutan de la condición de observador ante el CAJ a exponer sus puntos de vista en la parte pertinente del CAJ-AG, cuando lo estime oportuno;
- con respecto a la petición de la APBEBES, convino en no remitir a dicha Asociación el documento “Observadores ante los órganos de la UPOV” y en informarle al respecto;
- convino en elaborar a partir del documento UPOV/INF/15 “Orientación para los miembros de la UPOV sobre las obligaciones actuales y las notificaciones conexas y sobre el suministro de información para facilitar la cooperación” un documento marco en el que se determinen los elementos esenciales para el funcionamiento de un sistema de protección de las variedades vegetales y se proporcionen enlaces hacia material de información detallado;
- acordó invitar al CAJ y al TC a estudiar las recomendaciones de la ISF relativas a los materiales de información existentes y futuros, paralelamente a la elaboración de un documento marco a partir del documento UPOV/INF/15;
- convino en invitar a la ISF a expresar al TC sus puntos de vista con respecto a las descripciones de las bases de datos de variedades y los criterios determinados por el TC para la publicación de descripciones de variedades.

**Resultados
previstos**

Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

b) Decisiones del Consejo

En su trigésimo período extraordinario de sesiones, celebrado en Ginebra el 22 de marzo de 2013, el Consejo:

- decidió, con sujeción a la incorporación en el proyecto de Ley sobre los Derechos de Obtentor para Zanzíbar de las modificaciones recomendadas en los párrafos 26, 28, 30 y 35 del documento C(Extr.)/30/4 Rev., y sin cambios adicionales, tomar una decisión positiva en relación con la conformidad del proyecto de Ley sobre los Derechos de Obtentor para Zanzíbar con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales;
- aprobó la organización el 22 de octubre de 2013 de un seminario sobre variedades esencialmente derivadas;
- aprobó un comunicado de prensa.

En su cuadragésima séptima sesión ordinaria, celebrada en Ginebra el 24 de octubre de 2013, el Consejo:

- decidió tomar una decisión favorable acerca de la conformidad de la Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales de Bosnia y Herzegovina con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales;
- confirmó la decisión sobre la conformidad del proyecto de Ley de Ghana sobre los Obtentores;
- aprobó las propuestas realizadas en el proyecto de programa y presupuesto para el bienio 2014-2015, incluido el importe de las contribuciones de los miembros de la Unión, el tope máximo propuesto de gastos del presupuesto ordinario y el número total de puestos para la Oficina de la Unión;
- aprobó los estados financieros de 2012;
- aprobó el calendario de reuniones en 2014;
- eligió a las personas siguientes, en cada caso por un mandato de tres años, que concluirá con la quincuagésima sesión ordinaria del Consejo en 2016:
 - Sr. Martin Ekvad (Unión Europea), Presidente del Comité Administrativo y Jurídico;
 - Sr. James M. Onsando (Kenya), Vicepresidente del Comité Administrativo y Jurídico;
 - Sr. Alejandro Barrientos-Priego (México), Presidente del Comité Técnico;
 - Sr. Kees van Ettehoven (Países Bajos), Vicepresidente del Comité Técnico;
- aprobó un comunicado de prensa.

c) Aprobación por el Consejo de documentos de información y de posición

La aprobación por el Consejo de documentos de información se expone en el Subprograma UV.2.

SUBPROGRAMA UV.2: SERVICIOS PRESTADOS A LA UNIÓN PARA MEJORAR LA EFICACIA DEL SISTEMA DE LA UPOV

La UPOV ha seguido aprobando un número considerable de documentos de información y orientación que han ampliado la comprensión y la aplicación de las disposiciones del Convenio de un modo armonizado y eficaz a nivel internacional, contribuyendo con ello a mejorar la calidad de la protección y reducir el costo de obtener protección. Estas medidas son cada vez más importantes para los nuevos miembros de la Unión debido al creciente número de miembros de la Unión que brindan protección a todos los géneros y especies vegetales. En 2013, las directrices de examen aprobadas abarcaban el 91% de los géneros y especies vegetales que figuran como protegidos por derecho de obtentor en la Base de datos sobre variedades vegetales. Con el fin de explorar posibles medidas para mejorar la eficacia del TC, los TWP y los talleres preparatorios, el TC ha aprobado una serie de encuestas. Con el fin de estimular la cooperación entre los miembros de la Unión, se ha ampliado la información que suministran la base de datos GENIE, la Base de datos sobre variedades vegetales (base de datos PLUTO) y la Base de datos de legislación de miembros de la UPOV (UPOV Lex), y se han adoptado diversas medidas relativas al programa de mejoras de la Base de datos PLUTO. El proyecto de desarrollo de un formulario electrónico de solicitud de la UPOV ha progresado satisfactoriamente, habiéndose elaborado un modelo boceto de carácter demostrativo.

- Objetivos:**
- ◆ Mantener y mejorar la eficacia del sistema de la UPOV.
 - ◆ Proporcionar y desarrollar las bases jurídicas, administrativas y técnicas para la cooperación internacional en materia de protección de las variedades vegetales, de conformidad con el Convenio de la UPOV.

Resultados previstos

1. *Orientación sobre el Convenio de la UPOV e información sobre su aplicación*

Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

Colección de la UPOV: visitas al sitio web^a de la UPOV en 2013

Páginas vistas: 9.336 (9.741 en 2012)
Páginas vistas únicas: 5.930 (5.865 en 2012)

Idioma	Páginas vistas:	Páginas vistas únicas
Inglés	6.304	4.157
Español	1.966	1.101
Francés	628	379
Alemán	436	291

a) *Aprobación de material de información nuevo o revisado sobre el Convenio de la UPOV*

- Documentos de información sobre el Convenio de la UPOV aprobados por el Consejo en 2013
 - UPOV/INF/4/3: Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera de la UPOV (Revisión)
 - UPOV/INF/6/3: Orientaciones para la redacción de leyes basadas en el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV (revisión)
 - UPOV/INF/15/2: Orientación para los miembros de la UPOV sobre las obligaciones actuales y las notificaciones conexas y sobre el suministro de información para facilitar la cooperación (revisión)
 - UPOV/INF/16/3: Programas informáticos para intercambio (revisión)
 - UPOV/EXN/BRD/1: Notas explicativas sobre la definición de obtentor con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV
 - UPOV/EXN/HRV/1: Notas explicativas sobre los actos respecto del producto de la cosecha con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV
 - UPOV/INF-EXN/4: Lista de documentos INF-EXN y fechas de última publicación (Revisión)
 - UPOV/INF-EXN/5: Lista de documentos INF-EXN y fechas de última publicación (Revisión)

**Resultados
previstos**

Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

- El CAJ examinó los proyectos de los siguientes materiales en 2013:
 - UPOV/EXN/BRD Notas explicativas sobre la definición de obtentor con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV
 - UPOV/EXN/HRV Notas explicativas sobre los actos respecto del producto de la cosecha con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV
 - UPOV/EXN/EDV Notas explicativas sobre las variedades esencialmente derivadas con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV (revisión)
 - UPOV/INF/16 Programas informáticos para intercambio (revisión)
- El CAJ/AG examinó los siguientes materiales en 2013:
 - Proyecto de notas explicativas sobre la reproducción o multiplicación y el material de reproducción o de multiplicación
 - Proyecto de notas explicativas sobre las variedades esencialmente derivadas con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV (revisión)
 - Proyecto de notas explicativas sobre los actos respecto del producto de la cosecha
 - Asuntos relativos a la caducidad del derecho de obtentor
 - Asuntos relativos a la nulidad del derecho de obtentor
 - Asuntos relativos a las denominaciones de variedades
 - Asuntos relativos a las descripciones de variedades
 - Asuntos que se plantean tras la concesión de un derecho de obtentor relativos a: la protección provisional, la presentación de solicitudes y la defensa de los derechos de obtentor

b) Publicación de la Gazette and Newsletter de la UPOV

- Publicación de la UPOV 438 (E), edición 106 (diciembre de 2013)

c) Inclusión de la legislación de miembros de la UPOV en la base de datos UPOV Lex

- Australia, Estados Unidos de América, Panamá, Polonia, Serbia y Viet Nam

Base de datos UPOV Lex: visitas al sitio web de la UPOV en 2013

Páginas vistas: 88.533 (91.245 en 2012)
Páginas vistas únicas: 61.230 (62.411 en 2012)

Idioma	Páginas vistas:	Páginas vistas únicas
Inglés	58.442	40.221
Español	20.246	14.057
Francés	7.216	5.152
Alemán	2.629	1.800

d) Participación en seminarios y simposios celebrados en Ginebra en paralelo con las sesiones de los órganos de la UPOV

- Seminario sobre variedades esencialmente derivadas, celebrado el 22 de octubre de 2013 (177 participantes)

Resultados previstos

2. Orientación sobre el examen de las variedades

Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

a) Aprobación de documentos TGP nuevos o revisados y material de información

- Documentos TGP aprobados y publicados en el sitio web de la UPOV en 2013:
 - TGP/14/2 Glosario de términos utilizados en los documentos de la UPOV (revisión)
 - TGP/15/1 Orientación sobre la utilización de marcadores bioquímicos y moleculares en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE)
 - TGP/0/6 Lista de documentos TGP y fechas de última publicación (revisión)
- Proyectos de los siguientes documentos TGP cuya elaboración avanzó en el CAJ, el TC y/o los Grupos de Trabajo Técnico en 2013:
 - TGP/7 Elaboración de las directrices de examen
 - TGP/8 Diseño de ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad
 - TGP/14 Glosario de términos utilizados en los documentos de la UPOV
 - TGP/15 [Nuevos tipos de caracteres] [Orientación sobre el uso de marcadores bioquímicos y moleculares en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE)]
- Proyectos de los siguientes documentos de información cuya elaboración avanzó en el CAJ, el TC y/o los Grupos de Trabajo Técnico en 2013:
 - UPOV/INF/16 Programas informáticos para intercambio (revisión)

b) Adopción de directrices de examen nuevas o revisadas

Directrices de examen: visitas al sitio web de la UPOV en 2013

Páginas vistas: 68.479 (65.471 en 2012)
Páginas vistas únicas: 38.979 (37.227 en 2012)

Idioma	Páginas vistas:	Páginas vistas únicas:
Inglés	55.559	31.498
Español	8.591	4.802
Francés	3.071	1.898
Alemán	1.258	781

Directrices de examen aprobadas

En 2013, las directrices de examen aprobadas abarcaban el 91% de los géneros y especies vegetales que figuran como protegidos por derecho de obtentor en la Base de datos sobre variedades vegetales (217.298 de 247.818) (en 2012, 90%: 207.235 de 236.107)

- 26 directrices de examen aprobadas por el Comité Técnico, a saber:
 - 15 nuevas directrices de examen: TWA (2), TWF (3), TWO (6), TWV (4) elaboradas por expertos principales de: AU (2), BR (1), BR/CN (1), CA (1), CN (2), ES (1), FR (1), IL/KR (1), JP (1), KR (2), NL (1), NZ (1)
 - 7 revisiones de directrices de examen: TWA (1), TWF (1); TWO (3), TWV (2)
 - 4 revisiones parciales de directrices de examen: TWO (1), TWV (3)

Directrices de examen cuya elaboración avanza en los Grupos de Trabajo Técnico

- 49 proyectos de directrices de examen cuya elaboración avanzó en los Grupos de Trabajo Técnico, a saber:
 - 30 nuevas directrices de examen: TWA (7), TWA/TWV (1), TWF (6), TWO (13), TWV (3)
 - 13 revisiones: TWA (4), TWF (3), TWO (2), TWV (4)
 - 6 revisiones parciales: TWF (2), TWV (4)

Resultados previstos

3. Cooperación en materia de examen de variedades vegetales para la obtención de derechos de obtentor

Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

Base de datos GENIE: visitas al sitio web de la UPOV en 2013

Sesiones	16.545
Usuarios	8.913
Páginas vistas:	84.306
Visitas nuevas	48%
Visitas recurrentes	52%

Idioma	Páginas vistas:	Páginas vistas únicas
Inglés	61.335	35.992
Español	10.610	6.074
Francés	7.050	4.252
Alemán	2.360	1.072

Los diez países que realizaron más visitas a la base de datos GENIE en 2013

País / Territorio	Sesiones	% de sesiones nuevas	Nuevos usuarios
Francia	1.637	55,65%	911
Suiza	1.070	25,79%	276
Estados Unidos de América	914	68,27%	624
Alemania	857	70,36%	603
Japón	754	21,75%	164
España	748	67,38%	504
India	662	74,17%	491
México	633	52,13%	330
Países Bajos	541	31,98%	173
Australia	535	34,39%	184

a) Géneros y especies vegetales respecto de los cuales los miembros de la Unión poseen experiencia práctica

La experiencia práctica en el examen DHE cubría aproximadamente 2.589 géneros o especies en 2013 (2.726 en 2012; 2.679 en 2011): véase el documento TC/49/4.

b) Géneros y especies vegetales respecto de los cuales los miembros de la Unión cooperan en el examen DHE, según se indica en la base de datos GENIE

- Cooperación general

Autoridades que proporcionarán los informes DHE existentes a cualquier miembro de la Unión:

Australia, Brasil

Autoridades que proporcionarán, para toda especie respecto de la cual tengan experiencia en el examen DHE, los informes DHE existentes a cualquier miembro de la Unión:

Alemania, Canadá, Nueva Zelandia, Serbia, Unión Europea, Uruguay

Autoridades que aceptarán los informes DHE de cualquier otro miembro de la Unión:

Australia (salvo *Solanum tuberosum* L.)

Por lo general, Suiza utilizará los informes DHE existentes facilitados por cualquier miembro de la Unión. En Suiza no se llevan a cabo exámenes DHE. En aquellos casos en los que no se dispone de un informe de examen DHE de un miembro de la Unión, la Oficina de Protección de Variedades Vegetales invitará a la autoridad apropiada o al centro de examen de un miembro de la Unión a llevar a cabo el examen DHE en su nombre.

Canadá generalmente acepta los informes DHE existentes de otros miembros de la Unión para variedades de cualquier taxón de multiplicación vegetativa cuyos exámenes DHE se hayan realizado en un invernadero de ambiente controlado.

**Resultados
previstos**

Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

- *Número de acuerdos bilaterales y regionales sobre protección de las variedades vegetales*

Los acuerdos de cooperación en materia de examen de variedades abarcaban aproximadamente 1.997 géneros o especies (1.991 en 2012; 1.990 en 2011) – excluida la cooperación general (véase el documento C/47/5).

c) Participación en la elaboración de directrices de examen

Directrices de examen aprobadas en 2013:

- 15 nuevas directrices de examen: TWA (2), TWF (3), TWO (6), TWV (4) elaboradas por expertos principales de:
 - América - Asia/Pacífico: BR/CN (1)
 - Asia/Pacífico: AU (2), CN (2), KR (2), JP (1), NZ (1)
 - Cercano Oriente/Oriente Medio – Asia/Pacífico: IL/KR (1)
 - Europa: DE (1), GB (1), FR (1), PL/GB (1), NL (1)
- 7 revisiones de directrices de examen: TWA (1), TWF (1), TWO (3), TWV (2)
 - América: MX (1)
 - Europa: ES (1), DE (1), NL (4)
- 4 revisiones parciales de directrices de examen: TWO (1), TWV (3)
 - África: ZA (1)
 - Europa: FR/NL (1), NL (1), QZ (1)

Directrices de examen en proceso de elaboración en 2013:

- 30 nuevas directrices de examen: TWA (7), TWA/TWV (1), TWF (6), TWO (13), TWV (3) elaboradas por expertos principales de:
 - África: ZA (1)
 - África/América: KE/BR (1)
 - América: AR (1), BR (2), CO (1), MX (4)
 - Asia/Pacífico: AU (2), CN (2), JP (7), NZ (2)
 - Europa: FR (3), GB (1), NL (2), PL (1)
- 13 revisiones: TWA (4), TWF (3), TWO (2), TWV (4)
 - África: ZA (1)
 - Europa: DE (3), ES (1), FR (5), GB (1), NL (2)
- 6 revisiones parciales: TWF (2), TWV (4)
 - Europa: ES (1), FR (2), FR/NL (2), NL (1)

En la redacción de las directrices de examen participó un total de 16 miembros de la Unión (AR, AU, BR, CN, CO, DE, ES, FR, GB, JP, KE, MX, NL, NZ, PL, ZA).

Resultados previstos

Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

Base de datos PLUTO: visitas al sitio web de la UPOV en 2013

Sesiones	41.957	Idioma	Páginas vistas:	Páginas vistas únicas
Usuarios	12.145	Inglés	41.058	25.785
Páginas vistas:	70.739	Español	3.528	2.045
Visitas nuevas	27,4%	Francés	3.850	2.525
Visitas recurrentes	72,6%	Alemán	971	603

10 principales países que visitaron la base de datos PLUTO en 2013

País / Territorio	Sesiones	% de sesiones nuevas	Nuevos usuarios
Francia	4.225	29,35%	1.240
Estados Unidos de América	4.054	23,36%	947
Países Bajos	3.613	21,87%	790
Australia	2.513	12,06%	303
Brasil	2.359	33,36%	787
Ucrania	2.180	13,12%	286
Rusia	1.583	15,41%	244
Alemania	1.579	34,07%	538
Japón	1.506	27,56%	415
Suiza	1.338	22,94%	307

d) Calidad e integridad de los datos de la Base de datos sobre variedades vegetales y calidad del mecanismo de búsqueda; mecanismos de acceso a otros datos pertinentes

- Número total de registros existentes en la base de datos PLUTO al final de 2013
645.068 (620.517 al final de 2013)
- Número de aportaciones de nuevos datos efectuadas en 2013 (se invitó a cada contribuyente a realizar 6 aportaciones en 2013):
163 (167 en 2012)
- Número de contribuyentes de datos presentes en la base de datos PLUTO al final de 2013:
56 (52 en 2012)
- Número de miembros de la Unión que aportaron datos en 2013:
45 (45 en 2012)
- Número de miembros de la Unión que aportaron datos por primera vez en 2013:
4 (GE, KE, PE, RS) (4 en 2012)
- Otros contribuyentes de datos en 2013:
1 (OCDE) (1 en 2012)

Novedades en relación con la Base de datos sobre variedades vegetales (base de datos PLUTO):

- Se solicita a los contribuyentes que proporcionen los datos tan pronto como sea posible después de su publicación por la autoridad competente.
- El procedimiento para la asignación y la corrección de los códigos UPOV se ha modificado para reducir los retrasos en las actualizaciones de la base de datos.
- Se ha elaborado, como guía para los usuarios de la base de datos PLUTO, un video en inglés al que puede accederse en la página web de la base de datos PLUTO (<https://www3.wipo.int/pluto/user/en/index.jsp>).
- El descargo de responsabilidad para PLUTO se modificó para reflejar el contenido del Programa de mejoras.
- Se creó un grupo de trabajo para elaborar propuestas para un instrumento de la UPOV de búsqueda de similitud a los fines de la denominación de variedades.

Resultados previstos

Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

e) *Programas informáticos para intercambio incluidos en el documento UPOV/INF/16 "Programas informáticos para intercambio"*

No se incluyeron programas informáticos nuevos en 2013.

4. Participación de los miembros de la Unión y los sectores interesados en la labor de los órganos de la UPOV

a) Participación en el Comité Administrativo y Jurídico

CAJ/67: 99 participantes en representación de 37 miembros de la Unión, 7 Estados observadores y 5 organizaciones observadoras

CAJ/68 94 participantes en representación de 37 miembros de la Unión, 5 Estados observadores y 7 organizaciones observadoras

b) Participación en el Comité Técnico

TC/49: 77 participantes en representación de 36 miembros de la Unión, 7 Estados observadores y 4 organizaciones observadoras

c) Participación en las sesiones de los Grupos de Trabajo Técnico

- Participaron en los Grupos de Trabajo Técnico 334 expertos en representación de 35 miembros de la Unión (miembros), 5 Estados observadores (obs) y 3 organizaciones observadoras (orgs), a saber:

TWA (Ucrania):

29 miembros (80 participantes) / 1 obs (2) / 2 org (4)

TWC (República de Corea):

12 miembros (43 participantes) / 0 obs (0) / 0 org (0)

TWF (Nueva Zelanda):

16 miembros (36 participantes) / 3 obs (3) / 1 org (1)

TWO (Australia):

18 miembros (37 participantes) / 3 obs (4) / 1 org (2)

TWV (Japón):

16 miembros (49 participantes) / 3 obs (3) / 2 org (1)

d) Participación en los talleres preparatorios de las sesiones de los Grupos de Trabajo Técnico

- Participaron en los Grupos de Trabajo Técnico 146 expertos en representación de 27 miembros de la Unión (miembros), 4 Estados observadores (obs) y 2 organizaciones observadoras (orgs), a saber:

TWA: 15 miembros (33 participantes) / 0 obs (0) / 1 org (1)

TWC: 10 miembros (23 participantes) / 0 obs (0) / 0 org (0)

TWF: 16 miembros (35 participantes) / 3 obs (3) / 1 org (1)

TWO: 13 miembros (24 participantes) / 3 obs (4) / 2 org (1)

TWV: 6 miembros (18 participantes) / 2 obs (2) / 0 org (0)

e) *Explicación de las medidas para mejorar la eficacia del TC, los TWP y los talleres preparatorios*

El TC asistió a ponencias ofrecidas por la Oficina de la Unión sobre una encuesta a los participantes en el TWO, en su cuadragésima quinta reunión celebrada en Jeju (República de Corea), del 6 al 10 de agosto de 2012, y en el TWF, en su cuadragésima tercera reunión, celebrada en Beijing (China) del 30 de julio al 3 agosto de 2012, y sobre un análisis de la participación en el TC y los TWP.

5. Documentos y material de la UPOV en otros idiomas

a) Disponibilidad de los documentos y del material de la UPOV en otros idiomas además de los de la UPOV (español, alemán, francés e inglés)

- El Acta de 1991 del Convenio de la UPOV se tradujo al jemer y al serbio (las traducciones se verificarán antes de su publicación en el sitio web de la UPOV).

Resultados previstos

6. Simplificación de las solicitudes de derechos de obtentor

Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

a) Número de solicitudes de derechos de obtentor

13.867 solicitudes presentadas ante miembros de la Unión en 2012 (13.714 en 2011; 13.038 en 2010) (véase el documento C/47/7)

b) Número de títulos concedidos

9.822 títulos concedidos por miembros de la Unión en 2012 (10.065 en 2011; 11.115 en 2010) (véase el documento C/47/7)

c) Número de títulos en vigor

99.409 títulos en vigor en los miembros de la Unión al final de 2011 (95.041 en 2011; 90.344 en 2010) (véase el documento C/47/7)

d) Número de géneros/especies protegidos por los miembros de la Unión

Al final de 2013, 56 miembros de la Unión brindaban protección a todos los géneros y especies vegetales (53 en 2012; 48 en 2011) y 15 miembros de la Unión brindaban protección a un número limitado de géneros y especies vegetales (17 en 2012 y 22 en 2011) (véase el documento C/47/6).

Los siguientes miembros de la Unión notificaron la ampliación de la protección a géneros y especies vegetales adicionales en 2013:

Belarús, Singapur, Sudáfrica y Viet Nam

e) Número de géneros/especies cuyas variedades se han protegido

Número de géneros y especies vegetales que figuran como protegidos por derecho de obtentor en la Base de datos de variedades vegetales (PLUTO):

3.297

(3.144 en agosto de 2012; 3.042 en agosto de 2011)

f) Utilización por los miembros de la Unión de las referencias estándar de la UPOV en los formularios de solicitud

En 2012, 13 miembros de la Unión indicaron que en sus respectivos formularios de solicitud se incluyen las referencias estándar relativas al formulario tipo de solicitud de la UPOV.

No hay información nueva en 2013.

g) Utilización de formularios con casillas en blanco correspondientes al "Formulario tipo de la UPOV para las solicitudes de derecho de obtentor"

En 2012, el CAJ apoyó la elaboración de un prototipo de formulario electrónico para los miembros de la Unión interesados y acordó su contenido, estado, formato de los datos, idiomas y cultivo o especie. Los siguientes miembros de la Unión, además de la Unión Europea, que colabora de forma constante, indicaron su interés por participar en el prototipo: Australia, Brasil, Canadá, Colombia, Estados Unidos de América, México, Nueva Zelandia, Paraguay, República de Corea, República Dominicana y Viet Nam. Otros socios fueron la OCVV, la ISF, la CIOFORA, la Sección de Servicios de Internet de la OMPI, la Sección de Normas Técnicas de la OMPI y el Servicio de Bases de Datos Mundiales de la OMPI.

El formulario electrónico de la UPOV permitirá transmitir los datos en formato Word, Excel, PDF o XML a los miembros de la Unión participantes. Estos decidirán en qué formato o formatos aceptan los datos. En el caso del formato XML, se elaborará un formato estándar basado en la Norma Técnica ST.96 de la OMPI.

En 2013, se presentó un modelo ilustrativo de algunas partes del prototipo de formulario electrónico. Se convino en que el prototipo se elaborará en inglés únicamente, y que el cuestionario técnico se referirá a la lechuga (*Lactuca sativa* L.). Argentina, Japón y Suiza solicitaron participar en la elaboración del prototipo.

Resultados previstos

7. Suministro de información sobre el Convenio de la UPOV a los sectores interesados (obtentores, agricultores, cultivadores, comerciantes de semillas, etc.)

Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

a) Información publicada en el sitio web de la UPOV y dirigida a los sectores interesados

En 2013 se elaboraron los documentos siguientes:

- Trilogía de la UPOV (en inglés exclusivamente), que incluye las siguientes publicaciones, también disponibles en el sitio web de la UPOV:
 - Resumen (publicación de la UPOV 357.1E)
 - Simposio sobre el fitomejoramiento para el futuro (publicación de la UPOV 357.2E)
 - Seminario sobre la protección de las variedades vegetales y la transferencia de tecnología: beneficios de la colaboración público-privada (publicación de la UPOV 357.3E)
 - Simposio sobre las ventajas de la protección de las obtenciones vegetales para los agricultores y los productores (publicación de la UPOV 357.4E)
- Seminario sobre variedades esencialmente derivadas:
 - se han publicado copias de los materiales y un vídeo en el sitio web de la UPOV:
http://www.upov.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=29782

SUBPROGRAMA UV.3: ASISTENCIA PARA LA INTRODUCCIÓN Y APLICACIÓN DEL SISTEMA DE LA UPOV

La Unión ha prestado asistencia a varios Estados para hacer efectiva la protección de las variedades vegetales sobre la base del Convenio de la UPOV y ha proporcionado asesoramiento a los gobiernos sobre la elaboración de legislación. La cooperación con los miembros de la Unión, particularmente en lo que respecta a los cursos de formación, ha resultado sumamente provechosa para las labores de divulgación. El curso de enseñanza a distancia por Internet "Introducción al sistema de la UPOV de protección de las variedades vegetales en virtud del Convenio de la UPOV" (DL-205) y la formación de formadores han cumplido una función fundamental en lo que se refiere a brindar asistencia a un amplio abanico de expertos. Otra novedad destacada en 2013 ha sido el desarrollo satisfactorio del nuevo curso de enseñanza a distancia "Examen de solicitudes de derechos de obtentor" (DL-305).

- Objetivos:**
- ◆ Fomentar la sensibilización acerca de la función de la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV.
 - ◆ Prestar asistencia a los Estados y las organizaciones, en particular a los gobiernos de países en desarrollo y de países en transición a una economía de mercado, en la elaboración de legislación conforme al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.
 - ◆ Prestar asistencia a los Estados y las organizaciones para la adhesión al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.
 - ◆ Prestar asistencia a los Estados y las organizaciones para la aplicación de un sistema eficaz de protección de las variedades vegetales de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

Resultados previstos Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

1. Fomentar la sensibilización acerca de la función de la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV

a) Publicaciones sobre la función de la protección de las variedades vegetales, incluidas las publicaciones del sitio web de la UPOV

- Trilogía de la UPOV (en inglés exclusivamente), que incluye las siguientes publicaciones, también disponibles en el sitio web de la UPOV:
 - Resumen (publicación de la UPOV 357.1E)
 - Simposio sobre el fitomejoramiento para el futuro (publicación de la UPOV 357.2E)
 - Seminario sobre la protección de las variedades vegetales y la transferencia de tecnología: beneficios de la colaboración público-privada (publicación de la UPOV 357.3E)
 - Simposio sobre las ventajas de la protección de las obtenciones vegetales para los agricultores y los productores (publicación de la UPOV 357.4E)
- Seminario sobre variedades esencialmente derivadas:
 - se han publicado copias de los documentos y un vídeo en el sitio web de la UPOV: http://www.upov.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=29782

b) Estados y organizaciones que han recibido información en las actividades de la UPOV

Afganistán, Alemania, Antigua y Barbuda, la AOHE, la APBEBES, la APSA, Argentina, la ARIPO, la ASTA, Austria, Bahamas, Barbados, Bélgica, Bolivia (Estado Plurinacional de), Botswana, Brasil, Brunei Darussalam, Camboya, Canadá, Chile, China, el CIAT, la CIOPORA, Colombia, Costa Rica, Croacia, Cuba, la Declaración de Berna, Ecuador, la ESA, Eslovaquia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Filipinas, Finlandia, Francia, Gambia, Ghana, Granada, Guatemala, Guyana, Honduras, Hungría, India, Indonesia, Irlanda, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Kenya, Lesotho, Letonia, Liberia, Lituania, Malasia, Malawi, Maldivas, Marruecos, México, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelanda, la OMPI, Países Bajos, Pakistán, Paraguay, Perú, Polonia, Reino Unido, República Checa, República de Corea, República Democrática Popular Lao, República de Moldova, República Dominicana, República Unida de Tanzania, Rumania, Rwanda, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Sierra Leona, Singapur, Somalia, Sri Lanka, Sudáfrica, Suiza, Swazilandia, Tailandia, Trinidad y Tabago, Túnez, Uganda, la Unión Europea, Uruguay, Viet Nam, Zambia, Zimbabwe

Véase también el apartado e) más abajo

c) Estados y organizaciones que han contactado con la Oficina de la Unión para recibir

Resultados previstos Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

asistencia en la elaboración de legislación sobre la protección de las variedades vegetales

Miembros de la Unión: Azerbaiyán, Nicaragua, Singapur y Sudáfrica

Países que podrían formar parte de la Unión: La ARIPO, Bahamas, Bosnia y Herzegovina, Botswana, Brunei Darussalam, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Ghana, Honduras, Myanmar, Namibia, Pakistán, República Unida de Tanzania, Rwanda, San Kitts y Nevis, Seychelles y Zimbabwe

d) Estados y organizaciones que han iniciado ante el Consejo de la UPOV el procedimiento para ser miembro de la Unión

Ghana, República Unida de Tanzania

e) Participación en actividades de la UPOV de fomento de la sensibilización o actividades en las que toma parte el personal de la UPOV o formadores en nombre del personal de la UPOV

1) Actividades organizadas por la UPOV o conjuntamente con ella:

- Seminario de sensibilización sobre el sistema de protección de las variedades vegetales, Vientiane (República Democrática Popular Lao), febrero de 2013
- Seminario regional sobre la protección de las obtenciones vegetales en el marco del Convenio de la UPOV, Puerto España (Trinidad y Tabago), julio de 2013
- Seminario nacional sobre el examen de las obtenciones vegetales, Puerto España (Trinidad y Tabago), julio de 2013
- Visita a la Oficina de la Propiedad Intelectual de Brunei (BruiPO 2013), Bandar (Brunei Darussalam), julio de 2013
- Sexta reunión anual del Foro EAPVP 2013, Kuching (Malasia), julio de 2013
- Simposio titulado "Regional Cooperation towards International Harmonization in Plant Variety Protection" (Cooperación regional para la armonización internacional de la protección de las variedades vegetales), Kuching (Malasia), julio de 2013
- Proyecto de Marco Jurídico de la ARIPO relativo a la protección de las obtenciones vegetales, Lilongwe (Malawi), julio de 2013
- Reunión de Expertos relativa a las Recomendaciones del Consejo de Administración de la ARIPO sobre el Proyecto de Marco Jurídico, Lilongwe (Malawi), julio de 2013
- Curso de formación USPTO-UPOV sobre "Protección de las variedades vegetales en virtud del Convenio de la UPOV", Ginebra (Suiza), septiembre de 2013
- Taller Conjunto sobre el Examen DHE y las Técnicas Moleculares, Beijing (China), septiembre de 2013
- Seminario sobre variedades esencialmente derivadas, Ginebra (Suiza), octubre de 2013
- Seminario internacional sobre derechos de obtentor y fitomejoramiento, Quito (Ecuador), e noviembre de 2013
- Reunión técnica sobre la protección de nuevas variedades de soja
- XII Curso de formación para países iberoamericanos sobre la protección de las obtenciones vegetales, Montevideo (Uruguay), noviembre de 2013
- Seminario sobre derechos de obtentor en Perú con arreglo al Convenio de la UPOV, Lima (Perú) noviembre de 2013
- Seminario sobre los beneficios de los sistemas de protección de variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV, Peradeniya, cerca de Kandy (Sri Lanka), noviembre de 2013

2) Actividades/reuniones en las que participó la UPOV:

- Reuniones de los sistemas de semillas de la OCDE, París (Francia), enero de 2013
- Vigésima tercera sesión del CIG de la OMPI, Ginebra (Suiza), febrero de 2013
- Consejo Administrativo de la OCVV, Angers (Francia), febrero de 2013
- Decimotercer congreso anual de la AFSTA, Mauricio, marzo de 2013

Resultados previstos Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

- Reunión del Consejo de los ADPIC, Ginebra (Suiza), marzo de 2013
- Curso avanzado OMPI-OMC sobre propiedad intelectual para funcionarios gubernamentales, Ginebra (Suiza), marzo de 2013
- Visita de estudio de altos funcionarios de Seychelles a la sede de la OMPI, Ginebra (Suiza), marzo de 2013
- Decimocuarta sesión de la Comisión sobre Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CGRFA), Roma (Italia), abril de 2013
- Reunión del Grupo de Trabajo Técnico del Sistema de la OCDE para las semillas y plantas forestales, Verona (Italia), abril de 2013
- Vigésima cuarta sesión del CIG de la OMPI, Ginebra (Suiza), abril de 2013
- "Stimulating Innovation in Plant Genetic Resources – A role for the European Innovation Partnership for Agricultural Productivity and Sustainability" (El estímulo de la innovación en recursos fitogenéticos: un cometido de la Cooperación de Innovación Europea para la productividad y sostenibilidad agrícolas), organizado por la Plataforma Tecnológica Europea, Bruselas (Bélgica), abril de 2013
- Taller sobre derechos de obtentor, organizado por el TAIEX, Bakú (Azerbaiyán), mayo de 2013
- Sesión de formación sobre protección de las variedades vegetales, en el marco del Curso sobre recursos genéticos y derechos de propiedad intelectual (Curso GRIP 2013), Uppsala (Suecia), mayo de 2013
- Congreso Mundial de Semillas 2013 (ISF 2013), Atenas (Grecia), mayo de 2013
- Reunión de asesoramiento para promover una cooperación entre el sector público y el privado en el premejoramiento, Roma (Italia), mayo de 2013
- Visita de estudio a la Oficina suiza de protección de las obtenciones vegetales, Berna (Suiza), junio de 2013
- Reuniones de los sistemas de semillas de la OCDE, París (Francia), junio de 2013
- Reunión del Consejo de los ADPIC (sede de la OMC 2013), Ginebra (Suiza), junio de 2013
- Trigésimo Congreso de la ISTA, Antalya (Turquía), junio de 2013
- XVI Curso internacional sobre protección de las variedades vegetales (Naktuinbouw 2013), Wageningen (Países Bajos), junio de 2013
- Coloquio OMPI-OMC para docentes de propiedad intelectual, Ginebra (Suiza), junio de 2013
- Curso de verano sobre propiedad intelectual de la OMPI y la Universidad de Ginebra (UNIGE), Ginebra (Suiza), junio de 2013
- Reunión de la Plataforma de codesarrollo y transferencia de tecnologías en el marco del ITPGRFA, Bandung (Indonesia), junio/julio de 2013
- Reunión paralela del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas titulada "Promoting Technology Transfer for Food Security" (Fomento de la transferencia de tecnología para la seguridad alimentaria), organizado por la FAO y la Misión Permanente del Ecuador en Ginebra, Ginebra (Suiza), julio de 2013
- Curso de formación del KSVS y la KOICA sobre "Protección de las variedades vegetales y examen DHE", Seongnam (República de Corea), julio de 2013
- Vigésima quinta sesión del CIG de la OMPI, Ginebra (Suiza), julio de 2013
- Cuarta edición de la Maestría OMPI-Queensland University of Technology en Derecho de Propiedad Intelectual (QUT 2013), Brisbane (Australia), julio 2013
- Sexto Simposio internacional sobre la taxonomía de las plantas cultivadas (ISTCP 2013)
- Reuniones de la Comisión Internacional para la Nomenclatura de Plantas Cultivadas de la Unión Internacional de Ciencias Biológicas (Comisión de la UICB), Beijing (China), julio de 2013
- Seminario sobre "La propiedad intelectual y la innovación en Côte d'Ivoire", organizado por la OMPI y la Oficina Nacional de la Propiedad Intelectual (OIP), Abidjan (Côte d'Ivoire), julio 2013
- Visita de estudio de parlamentarios y altos funcionarios del Gobierno de Uganda a la OMPI, Ginebra (Suiza), julio de 2013
- Curso de formación de la JICA sobre "Sistema de control de la calidad de las semillas y

Resultados previstos Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

- plántulas para facilitar la distribución de semillas de alta calidad", Tsukuba (Japón), agosto de 2013
- Cuarto Congreso de Semillas de las Américas, Punta del Este (Uruguay), septiembre de 2013
 - Quincuagésima primera serie de reuniones de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI, Ginebra (Suiza), septiembre/octubre de 2013
 - Quinta reunión del Órgano Rector del ITPGRFA, Muscat (Omán), septiembre de 2013
 - Reunión de directores de oficinas de la propiedad intelectual de los países del Caribe, Ginebra (Suiza), septiembre de 2013
 - Visita de estudio a la Oficina suiza de protección de las obtenciones vegetales, Berna (Suiza), octubre de 2013
 - Consejo Administrativo de la OCVV, Bruselas (Bélgica), octubre de 2013
 - Sesión de formación sobre protección de las variedades vegetales, en el marco del Curso sobre recursos genéticos y derechos de propiedad intelectual (Curso GRIP 2013), Uppsala (Suecia), octubre de 2013
 - Maestría en Derecho (LL.M.) de la propiedad intelectual, organizada por la OMPI, la Universidad de Turín y el CIF de la OIT, Ginebra (Suiza), octubre de 2013
 - Reunión del Consejo de los ADPIC (sede de la OMC 2013), Ginebra (Suiza), octubre de 2013
 - Reunión anual y Asamblea General de la ESA 2013, Varsovia (Polonia), octubre 2013
 - Taller de la WFO titulado "International Day of Rural Women: Investing in Rural Women to Achieve Sustainable Food Systems" (Día internacional de las mujeres rurales: invertir en las mujeres rurales para lograr sistemas alimentarios sostenibles"), Lusaka (Zambia), octubre de 2013
 - Reunión de obtentores de hongos, Ginebra (Suiza), octubre de 2013
 - Reunión de la FAO titulada "Nourishing a growing world with diminishing resources" (Alimentar a una población mundial en crecimiento con recursos cada vez más escasos), Ginebra (Suiza), noviembre de 2013
 - Congreso internacional sobre fitomejoramiento (International Plant Breeding Congress), Antalya (Turquía), noviembre de 2013
 - Duodécima sesión del CDIP de la OMPI, Ginebra (Suiza), noviembre de 2013
 - Congreso de la APSA de 2013, Kobe (Japón), noviembre 2013
 - "Licencias de tecnología para los países en desarrollo: qué se aconseja y qué se desaconseja hacer (IDLO), Roma (Italia), noviembre de 2013
 - Decimocuarta sesión del Consejo de Ministros de la ARIPO, Innovative Africa Forum (Foro sobre la innovación en África), Kampala (Uganda), noviembre de 2013
 - Taller internacional sobre semillas titulado "A look to the Seed Sector in Turkey" (Análisis del sector de las semillas en Turquía), Antalya (Turquía), diciembre de 2013
 - Decimoséptima reunión anual de la OCVV con sus oficinas de examen, Angers (Francia), diciembre de 2013
 - Quincuagésima tercera sesión del Consejo Administrativo de la OAPI, Malabo (Guinea Ecuatorial), diciembre de 2013

2. Asistencia en la elaboración de legislación sobre la protección de las variedades vegetales de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV

a) Estados y organizaciones que han recibido comentarios sobre la legislación

Miembros de la Unión: Azerbaiyán, Nicaragua, Singapur y Sudáfrica.

Miembros no pertenecientes a la Unión: La ARIPO, Bosnia y Herzegovina, Botswana, Brunei Darussalam, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Ghana, Honduras, Myanmar, Namibia, Pakistán, República Unida de Tanzania, Rwanda y Zimbabwe

b) Estados y organizaciones respecto de cuya legislación el Consejo de la UPOV ha adoptado una decisión positiva

Ghana (confirmación), República Unida de Tanzania (Proyecto de Ley sobre los Derechos de Obtentor para Zanzíbar)

Resultados previstos Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

c) Reuniones con funcionarios gubernamentales

Miembros de la Unión: Azerbaiyán, Nicaragua, Singapur y Sudáfrica.

Miembros no pertenecientes a la Unión: La ARIPO, Bahamas, Bosnia y Herzegovina, Botswana, Brunei Darussalam, Ghana, Namibia, Pakistán, República Unida de Tanzania, Rwanda, San Kitts y Nevis, Seychelles y Zimbabwe

3. Asistencia a Estados y organizaciones para la adhesión al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV

a) Estados que se han adherido al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV, o que han ratificado dicha Acta

Ninguno

b) Estados y organizaciones que han pasado a ser miembros de la Unión

Serbia

4. Asistencia para la aplicación de un sistema eficaz de derechos de obtentor de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV

a) Participación en cursos de enseñanza a distancia

Curso DL-205 de la UPOV: "Introducción al sistema de la UPOV de protección de las variedades vegetales en virtud del Convenio de la UPOV"

Lista de países de los que proceden los participantes del curso de enseñanza a distancia de la UPOV en 2013

Alemania, Argelia, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Croacia, Ecuador, Egipto, Eslovaquia, España, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Honduras, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Israel, Italia, Japón, Kenya, Lituania, Marruecos, México, Nicaragua, Nigeria, Nueva Zelandia, Omán, Países Bajos, Paraguay, Perú, Reino Unido, República de Corea, República Unida de Tanzania, Serbia, Singapur, Sri Lanka, Suiza, Túnez, Uruguay y Zimbabwe (total: 52 países).

Número total de participantes en las sesiones principales del curso DL-205 por categoría (dos sesiones en 2013)

Categoría	Número de participantes
Categoría 1: Funcionarios gubernamentales de miembros de la Unión designados por el representante pertinente ante el Consejo de la UPOV Inscripción gratuita	248
Categoría 2: Funcionarios de organizaciones intergubernamentales o Estados observadores designados por el representante pertinente ante el Consejo de la UPOV Una inscripción gratuita por cada Estado u organización intergubernamental; Inscripciones adicionales: 1.000 francos suizos por participante	10
Categoría 3: Otros Tasa de inscripción: 1.000 francos suizos	17
Categoría 4: Exención discrecional del pago de la tasa de inscripción para determinados participantes	3
Total:	278

Número total de participantes en las sesiones principales del curso DL-205 por idioma (en 2013)

	Inglés	Francés	Alemán	Español
Sesión I: Total por idioma	48	11	2	77
Sesión II: Total por idioma	61	6	3	70

Sesiones especiales del curso DL-205 en 2013

Mes/año	Título del curso	Idioma	Número de participantes
Junio de 2013	Curso internacional del Naktuinbouw sobre protección de las variedades vegetales (Países Bajos)	EN	30
Julio de 2013	Curso de formación de la KOICA sobre protección de las variedades vegetales (República de Corea)	EN	12
	Curso de formación de la JICA sobre "Armonización internacional del sistema de protección de las variedades vegetales" (Japón)	EN	9
Octubre de 2013	XII Curso de formación para países iberoamericanos sobre la protección de las obtenciones vegetales (Uruguay)	ES	11

Resultados previstos

4. *Asistencia para la aplicación de un sistema eficaz de derechos de obtentor de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV (continuación)*

Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

b) *Participación de Estados y organizaciones observadores en el CAJ, el TC, los TWP y los talleres preparatorios conexos*

Véanse los apartados a) a d) del indicador de rendimiento nº 4 "Participación de los miembros de la Unión y los sectores interesados en la labor de los órganos de la UPOV", del Subprograma UV.2

c) *Participación en actividades de la UPOV*

Véase el apartado b) del indicador de rendimiento nº 1 "Fomentar la sensibilización acerca de la función de la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV", del Subprograma UV.3

d) *Participación en actividades en las que toma parte el personal de la UPOV o formadores en nombre del personal de la UPOV*

Alemania, Angola, Antigua y Barbuda, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bahamas, Bangladesh, Bélgica, Belice, Bolivia, Botswana, Brasil, Brunei Darussalam, Bulgaria, Burkina Faso, Camboya, Camerún, Canadá, Chile, China, Colombia, Côte d'Ivoire, Cuba, Dominica, Ecuador, Egipto, Eslovaquia, España, Estados Unidos de América, Etiopía, la ex República Yugoslava de Macedonia, Federación de Rusia, Fiji, Filipinas, Francia, Georgia, Ghana, Guatemala, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Kenya, Lesotho, Letonia, Libia, Malasia, Malí, Marruecos, México, Mongolia, Myanmar, Nepal, Nigeria, Nueva Zelandia, Omán, Países Bajos, Pakistán, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República de Corea, República Democrática del Congo, República Democrática Popular Lao, República Dominicana, República Popular Democrática de Corea, República Unida de Tanzania, Rwanda, Santa Lucía, Senegal, Serbia, Seychelles, Singapur, Sri Lanka, Sudáfrica, Sudán, Suecia, Suiza, Suriname, Tailandia, Tayikistán, Trinidad y Tabago, Túnez, Turquía, Ucrania, Uganda, Venezuela, Viet Nam, Zambia, Zimbabwe. También asistieron participantes de Kosovo, la AFSTA, Bioversity International y la WFO

e) *Formación proporcionada por formadores de la UPOV en actividades no organizadas por la UPOV*

Lugar de celebración de la formación (Estado)	Participantes por Estado/Organización
Azerbaiyán, Camboya, China, España, Filipinas, Indonesia, Japón, República Democrática Popular Lao, Sri Lanka, Ucrania, Uruguay, Viet Nam	Afganistán, Argelia, Argentina, Azerbaiyán, Bolivia, Brasil, Camboya, China, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Egipto, España, Filipinas, Guatemala, Honduras, India, Indonesia, Maldivas, Marruecos, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Democrática Popular Lao, República Dominicana, Senegal, Sri Lanka, Tailandia, Túnez, Ucrania, Uganda, Uruguay, Viet Nam

f) Ejecución de proyectos con organizaciones asociadas y donantes

Proyecto Mundial de Semillas: 12 reuniones por vía electrónica, 4 reuniones del Comité Ejecutivo y una reunión del Comité Ejecutivo con posibles socios contribuyentes de recursos en la sede de la FAO

g) Uso de la página de asistencia en Internet para obtener apoyo a los proyectos

No hay novedades.

SUBPROGRAMA UV.4: RELACIONES EXTERIORES

El sitio web de la UPOV continúa siendo el punto central de difusión de la información, y continúa creciendo el número de visitas y visitantes (un aumento del 15% con respecto a 2012). En 2013 se publicó (en inglés exclusivamente), tanto en papel como en formato electrónico, la trilogía de la UPOV, que comprende un resumen y las actas del “Simposio sobre el fitomejoramiento para el futuro”, el “Seminario sobre la protección de las variedades vegetales y la transferencia de tecnología: beneficios de la colaboración público-privada” y el “Simposio sobre las ventajas de la protección de las obtenciones vegetales para los agricultores y los productores”. La publicación periódica de comunicados de prensa, en particular sobre las novedades acaecidas en el Consejo de la UPOV, representan un medio valioso de difusión de la información al público en general. Otra novedad destacable de 2013 ha sido el establecimiento de una estrategia de comunicación en aras de mejorar la comprensión del sistema de la UPOV. Una de las prioridades del plan de trabajo lo constituirá el desarrollo de funciones del sitio web de la UPOV de interés para sectores interesados específicos, en particular los obtentores, los productores de semillas y los multiplicadores de plantas, así como los agricultores y los responsables de la elaboración de políticas. Como parte de la estrategia, se acordó un primer conjunto de respuestas a preguntas frecuentes.

Varias organizaciones intergubernamentales han invitado a la UPOV a contribuir a su labor. La UPOV ha participado en reuniones con otras organizaciones pertinentes.

- Objetivos:**
- ◆ Mejorar la comprensión del público y de las organizaciones no gubernamentales acerca del sistema de la UPOV de protección de las variedades vegetales.
 - ◆ Proporcionar información sobre el Convenio de la UPOV a otras organizaciones intergubernamentales, con el fin de lograr la complementariedad con otros tratados internacionales.

Resultados previstos

1. Mejora de la comprensión del público acerca de la función y las actividades de la UPOV

Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

a) Disponibilidad de información y material orientado al público en el sitio web de la UPOV

Información y documentos añadidos al sitio web en 2013:

- Trilogía de la UPOV (en inglés exclusivamente), que incluye las siguientes publicaciones:
 - Resumen (publicación de la UPOV 357.1E)
 - Simposio sobre el fitomejoramiento para el futuro (publicación de la UPOV 357.2E)
 - Seminario sobre la protección de las variedades vegetales y la transferencia de tecnología: beneficios de la colaboración público-privada (publicación de la UPOV 357.3E)
 - Simposio sobre las ventajas de la protección de las obtenciones vegetales para los agricultores y los productores (publicación de la UPOV 357.4E)
- Seminario sobre variedades esencialmente derivadas:
 - se han publicado copias de los documentos y un vídeo en el sitio web de la UPOV: http://www.upov.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=29782
- Dos comunicados de prensa

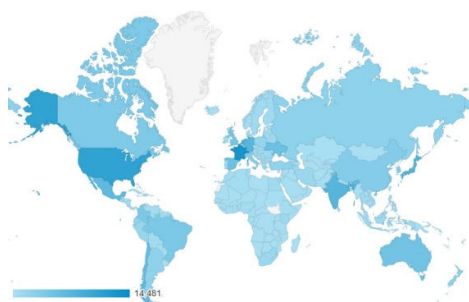
b) Visitas al sitio web

	2013	2012	2011	2010
Número de sesiones:	178.732	151.914	140.371	118.895
Usuarios únicos:	84.336	71.506	75.673	62.758
Número de páginas vistas:	1.129.052	1.139.570	798.942	656.722
Número de páginas por visita:	6,32	7,50	5,69	5,52
Duración media de la visita:	00:06:35	00:07:19	00:04:41	00:04:12
Porcentaje de nuevas visitas:	54,6%	45,05%	51,91%	50,57%

Resultados previstos

Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento

Mapa mundial de visitas al sitio web



Sesiones por país:

1. Suiza (8%)
2. Francia (7%)
3. Estados Unidos de América (6%)
4. Japón (4%)
5. Países Bajos (4%)
6. India (4%)
7. Alemania (4%)
8. México (4%)
9. Chile (3%)
10. España (3%)

Idioma del navegador del visitante	2013		2012		2011		2010	
	Visitas	%	Visitas	%	Visitas	%	Visitas	%
1. en-us: inglés (EE. UU.)	70.706	39,56	57.341	37,75	50.571	36,03	46.527	39,13
2. es: español	18.669	10,45	19.001	12,51	23.605	16,82	16.141	13,58
3. fr: francés	13.876	7,76	14.212	9,36	10.670	7,60	11.169	9,39
4. es-es: español (España)	9.234	5,17	5.698	3,75	9.124	6,50	4.104	3,45
5. ru: ruso	6.596	3,69	3.630	2,39	3.168	2,26	2.509	2,11
6. ja: japonés	6.444	3,61	7.562	4,98	6.387	4,55	5.349	4,50
7. nl: holandés	4.347	2,43	4.152	2,73	2.742	1,95	2.671	2,25
8. de: alemán	4.065	2,27						
9. pt-br: portugués (Brasil)	4.014	2,25						
10. de-de: alemán (Alemania)	3.998	2,24	4.562	3,00	5.577	3,97	7.068	5,94

2. Suministro de información a otras organizaciones

Participación en reuniones o actividades con organizaciones pertinentes

- Organizaciones intergubernamentales:
La ARIPO, la FAO, la IDLO, la ISTA, la OAPI, la OCDE, la OMC, la OMPI y la Unión Europea (OCVV).
- Otras organizaciones:
la AFSTA, la APSA, la Comisión de la UICB, la ESA, la ISF y la SAA.

^a Definiciones sobre estadísticas del sitio web utilizadas en este informe:

- “Usuarios” son los individuos que se han conectado al menos una vez en el intervalo de fechas señalado.
- Una “sesión” es el tiempo durante el cual un usuario ha estado activamente conectado a su sitio web. El término “sesiones” se refiere al número total de sesiones en un intervalo de fechas determinado.
- Las “páginas vistas únicas” son el número de visitas durante las cuales la página especificada se visualizó al menos en una ocasión.
- Las “páginas vistas” son el número total de veces que se visualizó una página. Se contabilizan las visitas repetidas que realiza un mismo usuario a una única página durante la misma sesión.

[Sigue el apéndice]

APÉNDICE

SIGLAS Y ABREVIATURAS

Términos de la UPOV

BMT	Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares y Perfiles de ADN en particular
CAJ	Comité Administrativo y Jurídico
DHE	distinción, homogeneidad y estabilidad
DL-205	Curso de enseñanza a distancia de la UPOV titulado "Introducción al sistema de la UPOV de protección de las variedades vegetales en virtud del Convenio de la UPOV".
DL-305	Curso de enseñanza a distancia de la UPOV titulado "Examen de solicitudes de derechos de obtentor"
Oficina	Oficina de la Unión
TC	Comité Técnico
TC-EDC	Comité de Redacción Ampliado
TWA	Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas
TWC	Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos
TWF	Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales
TWO	Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales
TWP	Grupo de Trabajo Técnico
TWV	Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas

Siglas

AATF	African Agricultural Technology Foundation (Fundación de tecnología agrícola africana)
ADPIC	Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AFSTA	African Seed Trade Association (Asociación africana de comercio de semillas)
AIPPI	Asociación Internacional para la Protección de la Propiedad Intelectual
AOHE	Asociación de Obtentores Hortícolas Europeos
APBREBES	Association for Plant Breeding for the Benefit of Society (Asociación para el fitomejoramiento en beneficio de la sociedad)
APSA	Asia and Pacific Seed Association (Asociación de semillas de Asia y el Pacífico)
ARIPO	Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual
ASEAN	Asociación de Naciones del Sudeste Asiático
ASTA	American Seed Trade Association (Asociación estadounidense de comercio de semillas)
BSPB	British Society of Plant Breeders (Sociedad británica de fitomejoradores)
CCIS	Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI
CDB	Convenio sobre la Diversidad Biológica
CDIP	Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual de la OMPI
CGRFA	Comisión sobre Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura
CIG	Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore de la OMPI
CINPC	Código Internacional de Nomenclatura de Plantas Cultivadas
CIOPORA	Comunidad Internacional de Fitomejoradores de Plantas Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada
CIPE	Comité Intergubernamental Especial de Composición Abierta para el Protocolo de Nagoya sobre acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización
Comisión de la IUBS	Comisión Internacional para la Nomenclatura de Plantas Cultivadas de la Unión Internacional de Ciencias Biológicas
Curso GRIP	Curso sobre recursos genéticos y derechos de propiedad intelectual
ECOSA	Asociación de Semillas de la OCE

ECOSOC	Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas
EMBRAPA	<i>Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária</i> (Empresa brasileña de investigación agrícola)
ESA	European Seed Association (Asociación Europea de Semillas)
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FELAS	Federación Latinoamericana de Asociaciones de Semillas
Foro EAPVP	Foro de Asia Oriental para la protección de las variedades vegetales
FWCC	Comité Mundial de Consulta de los Amigos
GEVES	<i>Groupe d'étude et de contrôle des variétés et des semences</i> (Grupo de Estudio y Control de Variedades y Semillas) de Francia
GRUR	<i>Deutsche Vereinigung für gewerblichen Rechtsschutz und Urheberrecht</i> (Asociación Alemana para la Protección de la Propiedad Intelectual)
ICARDA	Centro Internacional de Investigaciones Agrícolas en Zonas Áridas
IDLO	Organización Internacional para el Derecho del Desarrollo
IPSAS	Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público
IRRI	Instituto Internacional de Investigación del Arroz
ISF	Federación Internacional de Semillas
ISHS	Sociedad Internacional de la Ciencia Hortícola
ISTA	Asociación Internacional para el Ensayo de Semillas
ITPGRFA	Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura
JICA	Agencia Japonesa de Cooperación Internacional
KEPHIS	Kenya Plant Health Inspectorate Services (Servicio de Inspección Fitosanitaria de Kenya)
KOICA	Agencia de Cooperación Internacional de Corea
KSVS	Servicio de Semillas y Variedades de Corea
OAPI	Organización Africana de la Propiedad Intelectual
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
OCE	Organización de Cooperación Económica
OCVV	Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales de la Unión Europea
OEVV	Oficina Española de Variedades Vegetales
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
PCT	Tratado de Cooperación en materia de Patentes de la OMPI
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
QUNO	Representación Cuáquera ante las Naciones Unidas
QUT	Queensland University of Technology
SAA	Asociación de Semillas de las Américas
Sida	Organismo Sueco de Desarrollo Internacional
TAIEX	Instrumento de asistencia técnica e intercambio de información de la Unión Europea
UNIGE	Universidad de Ginebra
USPTO	Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América
WFO	Organización Mundial de Agricultores

[Fin del apéndice y del documento]